

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades que durante la presente Administración regirán las acciones de gobierno y que son la base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de él representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas como condición indispensable para un buen gobierno. En el Plan se reconoce que la inversión en educación y salud tiene alta rentabilidad social y contribuye significativamente al crecimiento económico; por ello, es necesario garantizar el acceso a los servicios básicos: agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda digna, recreación y a todo aquello que constituya el bienestar de las personas y de las comunidades. En materia de salud se propone la ampliación de las capacidades de los individuos, la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación y el combate a la marginación. Acorde con estos grandes ejes de política, el Programa Nacional de Salud 2007-2012, propone entre sus líneas de acción el impulso a la investigación, docencia y atención médica, enfocadas a la consolidación de la rectoría nacional en la materia; optimización y fortalecimiento de recursos humanos de medicina de alta especialidad a través de estrategias que permitan enfrentar grandes desafíos como la protección universal en salud a los más desprotegidos, impulsar la participación ciudadana en salud, fomentar la rendición de cuentas, orientar los servicios hacia la prevención y promoción, incidir en las enfermedades prioritarias en la transición/traslape epidemiológico, incluir la agenda de la calidad en el sistema y fortalecer la oferta de los servicios de salud. No se debe olvidar la vinculación de la investigación básica con el aprendizaje de conocimientos clínicos y la adquisición de habilidades y destrezas propias de los distintos cursos de posgrado que permita a los médicos formados alcanzar el nivel de excelencia en la especialización, con lo cual a su vez se verá fortalecida la oferta de los servicios de salud proporcionando al enfermo los máximos beneficios de la atención médica; en donde la sustentabilidad financiera será elemental para propiciar la disponibilidad de insumos, así como el acceso y utilización de los servicios a través del uso eficiente de los recursos financieros.

MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas relacionados con el rezago social y que propicie el ataque oportuno a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” (HGM), planteó para 2012 los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias neurológicas.
- Promover y mejorar la Formación de Recursos Humanos afines a toda la gama de las ciencias neurológicas, de la más alta especialización, así como la formación de grupos de estudio de las áreas paramédicas, para la integración de éstas a un nivel de excelencia.
- Proporcionar asistencia eficiente y de calidad a las enfermedades del sistema nervioso, con un equipo de trabajo que mantenga altos estándares técnicos y humanísticos; brindando un servicio oportuno mediante la adecuada infraestructura física y personal altamente capacitado, para contribuir en la mejora de las condiciones de salud de la población mexicana.
- Impulsar la administración honesta y transparente, para el uso racional de los recursos, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes, así como la renovación y adquisición de nuevas tecnologías y necesidades estructurales de la Institución.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012, se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”:

- Garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
 - ◆ Alcanzar el 90.7 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados.
 - ◆ Obtener un índice de concentración de 2.1 consultas subsecuentes por cada una de primera vez.
 - ◆ Lograr una ocupación hospitalaria de 80.1 por ciento.
 - ◆ Alcanzar un porcentaje de ocupación de cuidados intensivos de 80.6 por ciento.
 - ◆ Realizar un promedio de 38.8 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ Alcanzar un promedio de 1.0 estudios de imagenología por egreso hospitalario.
 - ◆ Alcanzar un porcentaje de 70.2 pacientes aceptados en preconsulta por la Institución.
 - ◆ Lograr un 57.7 por ciento de los ingresos hospitalarios programados.
 - ◆ Realizar el 100.0 por ciento de estudios de laboratorio realizados.
 - ◆ Otorgar el 98.0 por ciento de las sesiones de rehabilitación programadas.

SALUD

- ◆ Lograr una eficiencia terminal de médicos especialistas del 94.7 por ciento.
- ◆ Alcanzar una eficiencia terminal de 100.0 por ciento de profesionales de la salud egresados de posgrados no clínicos.
- ◆ Lograr el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de educación continua.
- ◆ Lograr una calificación de 8.0 en el nivel de satisfacción de posgrado en medicina.
- ◆ Lograr una calificación de 8.0 en el nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no clínicos.
- ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento de eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- ◆ Lograr que el 64.7 por ciento de los investigadores institucionales pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.
- ◆ Lograr que el 31.8 por ciento del total de artículos publicados correspondan a revistas internacionales de los grupos III, IV y V.
- ◆ Alcanzar una productividad de 6.2 productos de investigación por investigador.
- ◆ Lograr que un 16.9 de los proyectos en proceso, sean finalizados en el periodo.
- Durante el año 2012, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - ◆ 42 160 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 45 847 egresos totales generados.
 - ◆ 385 193 consultas subsecuentes otorgadas de especialidad.
 - ◆ 188 351 consultas de primera vez de especialidad otorgadas.
 - ◆ 80.2 por ciento de ocupación hospitalaria, resultado de 258 578 días paciente y 322 555 días cama, disponibles.
 - ◆ 80.8 por ciento de ocupación de cuidados intensivos resultado de 19 319 días cama ocupados de 23 902 días cama disponibles.
 - ◆ 36.1 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ 5.6 sesiones de rehabilitación por paciente en el servicio.
 - ◆ 95.3 por ciento de pacientes aceptados en preconsulta por la institución, es decir 60 935 de 63 954.
 - ◆ 57.5 por ciento de ingresos hospitalarios programados, es decir 26 411 de 45 896 ingresos totales.
 - ◆ 3 256 755 estudios de laboratorio realizados que correspondieron al 104.4 por ciento de los 3 119 880 programados.
 - ◆ 89.5 por ciento de sesiones de rehabilitación realizadas, respecto a las programadas es decir 62 269 sesiones.
 - ◆ 95.4 por ciento de los 207 médicos especialistas, recibieron constancia de conclusión de estudios de la especialidad de 217 inscritos de la misma cohorte.
 - ◆ 97.0 por ciento de 4 557 personas de la salud que recibieron constancia de terminación del programa de educación continua, es decir 4 420 de 4 557.
 - ◆ 7.8 de calificación en el nivel de satisfacción de posgrado en medicina.

- ◆ 8.0 de calificación en el nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos.
- ◆ 117.3 por ciento de los 52 cursos de educación continua programados. Es decir, 61 cursos realizados de 52 programados.
- ◆ 75.0 por ciento de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores. Es decir 24 de los Investigadores en Ciencias Médicas, también están evaluados en el SNI.
- ◆ 30.3 por ciento de artículos científicos publicados en revistas indexadas de los niveles III a V del total de publicaciones.
- ◆ 208 artículos científicos publicados en revistas indexadas.
- ◆ 63 artículos publicados de los niveles III, IV y V.
- ◆ 123 productos de investigación por investigador.
- ◆ 19.7 por ciento de proyectos finalizados.
- ◆ 380 proyectos en desarrollo.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Brindar servicios de salud, eficientes con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal; y
- Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano del país.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ 45 847 egresos hospitalarios de los cuales 42 150 egresados son por mejoría, logrando así el 91.9 por ciento de eficacia.
 - ◆ Se obtuvieron un total de 45 896 ingresos hospitalarios, de los cuales 26 411 fueron programados, lo que representa el 57.5 por ciento del total de ingresos.
 - ◆ Se obtuvo un 80.2 por ciento de ocupación hospitalaria, 258 578 días paciente de 322 555 días cama.

SALUD

- Se obtuvo un 95.4 por ciento de eficiencia terminal de médicos especialistas.
- Se impartieron 61 cursos de educación continua.
- Se dio cumplimiento con el 100 por ciento de eficiencia terminal de profesionales de la salud.
- El total de artículos científicos publicados fue de 208, de los cuales correspondieron: 145 al grupo I, 0 al grupo II, 38 al grupo III, 15 al grupo IV y 10 al grupo V.
- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
- En 2012, el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 43, de los cuales 9 son candidatos, 22 nivel I, 9 nivel II y 3 nivel III. En este año se tienen 4 investigadores más en el SNI, 1 candidato y 3 promociones al nivel I.
- 268 trabajos de investigación presentados en congresos 214 nacionales y 54 internacionales.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

- Las acciones de atención médica fueron evaluadas a través de los indicadores de: porcentaje de egresos por mejoría, Ocupación Hospitalaria, ingresos hospitalarios programados, porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta, índice de consultas subsecuentes, porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas, proporción de cirugías de corta estancia, ocupación de cuidados intensivos, promedio de estudios de laboratorio por consulta externa, promedio de estudios de imagenología por consulta externa, promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario, promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” programó para 2012 el indicador Estratégico “Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría”, que mide la eficacia en la proporción de pacientes atendidos, que egresan por mejorar su estado de salud, con respecto al total de pacientes que egresan. La meta programada fue generar 38 746 egresos por mejoría de 42 718 egresos totales, es decir el 90.7 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 91.9 por ciento (equivalente a 42 150 egresos por mejoría de 45 847 egresos totales, es decir el 91.9 por ciento), lo que significó superar la meta original.
- Durante 2012, se programó un indicador de 90.7 por ciento alcanzando un porcentaje mayor de 91.9, es decir 1.2 superior a lo programado, se obtuvieron 3 404 egresos por mejoría más que los programados y 3 129 egresos totales más cumpliéndose la meta satisfactoriamente.
- Se registraron 45 847 egresos hospitalarios, 7.3 por ciento superior a meta programada de 42 718 egresos y 2.6 por ciento más que los 44 664 egresos registrados el año anterior.
- Por clasificación: 91.9 por ciento fueron por mejoría, 1.5 por ciento por alta voluntaria y 4.2 por ciento por defunción y otros 2.4.
- Es de resaltar que dentro de las 10 principales causas de egresos hospitalarios, la de mayor frecuencia en la Institución, son las neoplasias, insuficiencia renal crónica, egresos por parto entre otros.

- Las especialidades con mayor número de egresos hospitalarios fueron cirugía general con 7 396, gineco obstetricia 6 859, medicina interna 4 821, oncología 4 125, urología 3 435 y pediatría 2 670, entre otros.
- Los egresos por entidad federativa del total de 45 847 egresos en este periodo, provienen principalmente del Distrito Federal 21 642 (47.2 por ciento), 18 716 (40.8 por ciento) del Estado de México y 5 489 (12.0 por ciento) de otros 9 estados como son: Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, entre otros.
- Tasa de infección nosocomial por cien egresos hospitalarios en 2012 fue de 3.5, al obtenerse en valores absolutos 1 623 eventos infecciosos respecto al total de egresos 45 847, la tasa obtenida fue de 3.5, al obtenerse en valores absolutos, este valor es menor al valor esperado o programado para este periodo 4.1 por 0.6 puntos menos de lo programado.
- En 2012 el Hospital tuvo un promedio diario de 125.3 egresos hospitalarios.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha generado estrategias para cumplir los objetivos de la Campaña Sectorial “Está en tus manos”, como la monitorización de la higiene de manos, gracias al apoyo de la Subdirección de Enfermería, con los indicadores: Higiene de Manos en el prestador de la atención médica: el cual identificaba el apego a la técnica y la disponibilidad de insumos para su realización considerando criterios referentes a la estructura; Monitorización de la Higiene de manos con agua y jabón en el prestador de atención médica y Monitorización de la higiene de manos con solución alcoholada en el prestador de atención médica, los cuales se enfocaban a evaluar la ejecución de las técnicas, es decir, la secuencia de pasos y el tiempo empleado para cada una. Estos indicadores integran criterios que evalúan estructura (lavabo funcional, jabón, papel y solución alcoholada) y proceso (la ejecución de las técnicas y el cumplimiento de políticas de acuerdo a la normativa institucional). En la primera medición 2012 que se llevó a cabo del 9 al 20 de abril, cabe resaltar que se obtuvo un cumplimiento de 15.24 por ciento en el indicador higiene de manos con agua y jabón, se revisaron 341 casos, de los cuales 52 cumplieron con la técnica; el indicador Higiene de manos con solución alcoholada, registró que un 18.59 por ciento (66) de los 355 casos revisados, cumplieron con la técnica.
- La Subdirección de Enfermería del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” otorgó 857 becas al personal para asistir a: Congresos, jornadas, cursos monográficos y prácticas clínicas, entre otras. Total de horas-beca: 17 094.
- Como resultado de la implementación del programa de “Grupos Multidisciplinarios de Evaluación”, en todas las áreas médico asistenciales del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, se ha logrado la invitación en ponencias de Foros Internacionales y Congresos Nacionales, se participó en el Premio Nacional a la Innovación en Calidad en Salud de la DGCES y se obtuvo el premio SOMECASA 2012 “Dr. Enrique Ruelas Barajas” logrando el reconocimiento de la Sociedad Mexicana de la Calidad de la Atención de la Salud.
- En 2012 se inició en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, un Laboratorio de Neuroanatomía y Técnicas Quirúrgicas en el Servicio de Neurología y Neurocirugía. Es el primero en su tipo en todo el país y está basado en el Modelo Vesalio, un esquema pedagógico con el que los médicos residentes tienen la oportunidad de hacer un análisis integral, profundo y exhaustivo de los casos hospitalizados, para decidir las mejores opciones de tratamiento, logrando sinergia entre el trabajo que se hace en el laboratorio y el que se lleva a cabo en las áreas clínico quirúrgicas. El Dr. José Figueroa Gutiérrez, neurocirujano egresado del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” y encargado actual del Laboratorio de Anatomía Humana de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, es el principal impulsor de este modelo pedagógico. Él empezó a trabajar hace tres años en la implementación de este modelo en nuestro hospital, con el Dr. Noé Vargas Tentori, Jefe del Servicio de Neurología y Neurocirugía, y el Dr. José de Jesús Gutiérrez Cabrera, Profesor Titular del Curso de Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la UNAM, y el apoyo del Dr. José Luis Navarro Olvera,

SALUD

Residente de 6° Año y Ex Jefe de Residentes; el Dr. Gustavo Aguado Carrillo, Residente de 6° Año y actual Jefe de Residentes; y la Dra. Érica Cano, Residente de 5° Año, procedente de Bolivia.

- Actualmente el Servicio de Neurología y Neurocirugía está constituido por las Unidades de: Neurología Clínica (que cuenta con tres clínicas, una de Esclerosis Múltiple, otra de Enfermedades Musculares y una más de Plasmaferesis); Neurocirugía Adultos (en la que próximamente va a iniciarse una Clínica de Columna); Neurocirugía Pediátrica: Neurocirugía Funcional (con tres clínicas, una de Epilepsia, otra de Movimientos Anormales y una más del Dolor); Terapia Intensiva, y Quirófanos. Además en un año va a echarse a andar una Clínica de Patología Vasculiar y Terapia Endovascular; cuando el Dr. Aldo Hernández regrese de un adiestramiento en microcirugía vascular en el Hospital 20 de Noviembre, para el que acaba de ser becado.
- Las tres principales causas de morbilidad hospitalaria fueron: las Neoplasias, la Diabetes Mellitus y Supervisión de Embarazos Normales y de Alto Riesgo
- La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 4.16 por 100 egresos y la tasa ajustada de 3.23.
- Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Neoplasias, Insuficiencia Renal Crónica, Septicemia, Neumonías y Estado de Choque. En relación con el año anterior prevalecen los mismos padecimientos; sin embargo, las Neoplasias y la Septicemia en 2012 ascendieron en 13.79 por ciento y 29.84 por ciento respectivamente, las Neoplasias continúan siendo la primera causa de defunción en el Hospital, al igual que la primera causa de consulta institucional y la de egresos hospitalarios; lo que nos muestra un incremento y prevalencia de este diagnóstico.
- En respuesta a la incorporación de las seis Metas Internacionales de Seguridad del Paciente (MISP) y como criterio indispensable para la certificación hospitalaria, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, a través de la Subdirección de Enfermería, en coordinación con el Subcomité de Calidad y Seguridad del Paciente en los Servicios de Enfermería (SCOCASEPSE) y la Clínica de Accesos Intravasculares (CAI), desplegó diversas estrategias encaminadas al cumplimiento de la MISP 5. “Reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención médica”. Bajo este contexto se da inicio a la primera medición del indicador “Cuidado del acceso intravascular central instalado” en abril del 2011, alcanzando un nivel parcial de calidad con un 87.18 por ciento de cumplimiento. En cuanto a la primera evaluación 2012 se alcanza un nivel satisfactorio de calidad con un 96.97 por ciento.
- En el marco de la Campaña Institucional “Cirugía Segura, Salva Vidas”, en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” y en seguimiento al objetivo primordial de mejorar la seguridad del paciente, reducir las muertes y complicaciones (eventos adversos) derivados de una cirugía, así como detectar nichos de oportunidad y dirigir acciones de mejora específicas para contribuir proactivamente en la calidad de la atención médica se han proyectado estrategias de impacto, entre ellas, la monitorización periódica (trimestral) del cumplimiento a los 26 requisitos de seguridad contenidos en la Lista de Verificación de la Seguridad en la Cirugía (LVSC) en las tres fases establecidas durante el trans operatorio. Se llevaron a cabo cuatro mediciones, en las que se obtuvieron resultados satisfactorios de calidad, logrando un cumplimiento del 100 por ciento al finalizar el periodo.
- Se llevó a cabo el proceso de Auditoría como parte de la Re-certificación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” por el Consejo de Salubridad General. Dicho proceso fue realizado por un equipo de 39 Auditores, compuesto por profesionales de diversas áreas: Médicos, Enfermeras, Contadores, Ingenieros y Arquitectos, provenientes del Consejo de Salubridad General. Durante el proceso, se auditaron todas las áreas del Hospital, verificando los Procesos Clínicos y de Gestión, a través de la revisión de Metas internacionales de Seguridad del Paciente, Estándares Centrados en el Paciente y Estándares Centrados en la Gestión.
- El Dr. Jesús Emmanuel Rosas Nava, médico adscrito al Servicio de Urología, recibió un premio de la Asociación Española de Urología (AEU) por el artículo: “Valor de los márgenes quirúrgicos de resección positivos en los pacientes con cáncer de próstata en estadio pT2. Implicaciones en el tratamiento adyuvante”, en la categoría de mejor artículo original.

- Durante el año 2012 se trabajó con los sistemas farmacéuticos implementados como el Servicio de Información de Medicamentos, Atención Farmacéutica y Análisis Farmaco Económico en el rubro de consumo y planeación de medicamentos, se incursionó en el monitoreo del proceso de medicamento mezclado y la recertificación hospitalaria.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Promedio de consultas subsecuentes especializada”, que mide la eficiencia en el promedio de consultas subsecuentes que se otorgan por cada una de primera vez. La meta programada fue otorgar 2.1 consultas subsecuentes por cada una de primera vez, es decir 374 927 consultas subsecuentes y 180 904 de primera vez. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 2.0, equivalente a 385 193 consultas subsecuentes y 188 351 de primera vez, lo que significó superar la meta original en valores absolutos.
- Durante 2012 se programó un índice de concentración de consultas de 2.1, esperándose otorgar 374 927 consultas subsecuentes y 180 904 de primera vez. Al finalizar el año se otorgaron 395 193 consultas subsecuentes, 2.7 por ciento más que las programadas originalmente y 188 351 consultas de primera vez, 4.1 por ciento más, por lo que el índice de concentración obtenido se ubicó en 2.0, siendo menos en 0.1 puntos respecto al programado.
- Durante 2012, se otorgaron 78 958 atenciones de urgencias, menor por 3.1 por ciento respecto a lo programado, que fue de 81 444
- Del total de consultas atendidas en la institución el 10.64 por ciento corresponden al Servicio de Urgencias, de las cuales el 74.09 por ciento corresponden a consultas de Urgencias Médico Quirúrgicas, el 16.03 por ciento a consultas Gineco-Obstetricia y el 6.61 por ciento corresponde a las de Pediatría de primera vez y el restante 3.27 por ciento pertenece a las consultas subsecuentes de Gineco-Obstetricia.
- Del total de los pacientes atendidos en los diversos Servicios de Urgencias, el 19.30 por ciento (15,242) fueron mujeres atendidas en urgencias Gineco-Obstetricias, el 6.61 por ciento (5,219) en Pediatría y 74.09 por ciento (58,497) en urgencias adultos.
- Del total de urgencias atendidas en la Institución el 34.58 por ciento fueron calificadas y el 66.42 por ciento no calificadas, en comparación con el mismo periodo del 2011, las urgencias calificadas tuvieron una disminución de 14.90 por ciento y las no calificadas se superaron por 10.28 por ciento.
- De las 5,620 Urgencias calificadas atendidas en Gineco-Obstetricia el 88.46 por ciento pasaron a Hospitalización, el 7.97 por ciento se fueron a su domicilio, el 2.88 por ciento pasaron a Consulta Externa y el 0.60 por ciento a otra Unidad.
- Con respecto a 2011 las preconsultas o consultas de Medicina General en 2012, fueron menor en 4.8 por ciento, respectivamente.
- En el periodo de enero a diciembre de 2012 la Institución atendió a 108 pacientes remitidos de otras unidades médicas de la red de apoyo médico norte, centro y sur; se proporcionaron 57 servicios de Hospitalización por el servicio de Urgencias y se practicaron 51 valoraciones en diferentes especialidades, del total de pacientes, 89 provenían del Hospital Gea González, 18 del Hospital de la Mujer y un del Juárez del Centro. En el mismo periodo se atendieron 10 pacientes obstétricas que fueron enviadas por otras Instituciones de las cuales el 60.0 por ciento fueron pacientes referidas del Hospital Gea González, el 20.0 por ciento del Hospital de la Mujer y el 20.0 por ciento del Hospital Juárez del Centro.
- El mayor número de consultas se presentó en Medicina Interna con 291 229 consultas, Cirugía General con 284 801, Gineco-Obstetricia 56 140 y Pediatría 31 286, cabe mencionar que estas cifras, no incluyen las consultas de Urgencias.
- Se inauguró el albergue para familiares de pacientes hospitalizados, el cual cuenta con capacidad para 100 personas, quienes pueden disponer de forma gratuita de regaderas, comedor, lavandería, sala de estar y refrigerios por la mañana y noche. La unidad cuenta con 442 metros cuadrados de construcción, y está ubicada en la parte superior del área de rehabilitación.

SALUD

- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables”, que mide la eficacia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 250 534 días paciente en 312 805 días camas disponibles, es decir un porcentaje de ocupación del 80.1 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 80.2 por ciento (equivalente a 258 578 días paciente en 322 555 días cama censables disponibles), lo que significó superar la meta original.
- El porcentaje de ocupación hospitalaria fue de 80.2 por ciento, ligeramente menor al registrado en el año 2011, que fue de 81.0 y dentro del rango establecido por el Hospital (75-80). El promedio de días estancia fue de 5.7 igual al año anterior.
- Se practicaron 28 626 cirugías, 18.9 por ciento más de lo programado.
- En el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, se llevaron a cabo en 2012, 3.42 intervenciones quirúrgicas diarias por sala de operación, lo que significa un cumplimiento del 120.0 por ciento de la meta programada para el año que fue 2.85.
- Las 10 primeras causas de cirugía son las siguientes: Extirpación Local o Destrucción de Lesión o Tejido de Piel y Tejido Subcutáneo, Cesárea, Episiotomía, Colectomía, Facoemulsificación y Aspiración de Catarata, Biopsia Cerrada de Estomago Endoscópica, Reparación de Hernia, Arteriovenostomía para Diálisis Renal, Ligadura y Sección Bilateral de las Trompas de Falopio y Rinoplastia y Rinoseptoplastia.
- Se realizaron 383 cirugías relevantes en la Institución en el periodo enero-diciembre del 2012, de las cuales 76 fueron por Reconstrucción de Mama que equivale al 19.84 por ciento de cirugías practicadas, seguido por 64 cirugías por Obesidad equivalente al 16.71 por ciento del total. Le siguen 61 cirugías por Trasplante de Córnea que representan el 15.92 por ciento. Se practicaron 51 Trasplantes Renales (13.31 por ciento), 43 cirugías por Resección de Colon por Laparoscopia (11.22 por ciento), 25 por Reconstrucción Facial (6.52 por ciento), 23 cirugías por Reconstrucción de Fracturas Mandibulares (6 por ciento), 19 Radiocirugías (4.96 por ciento), 5 por Resección de Tumores Mediastinales (1.30 por ciento), 5 por Cierre de Persistencia de Conducto Arterioso en lactantes (1.30 por ciento), 4 cirugías practicadas por Trasplante de hígado que equivale al 1.04 por ciento del total de cirugías practicadas, 4 por Resección de Trombos Intercardiacos (1.04 por ciento), 2 por Reimplante de Extremidad Superior (0.52 por ciento) y finalmente se realizó una cirugía por Arterioplastia de Aorta Ascendente (0.26 por ciento).
- Se llevaron a cabo 43 trasplantes de riñón, 4 trasplantes de hígado y 44 trasplantes de córnea.
- La Clínica de Atención a Pacientes con Insuficiencia Renal Crónica en Etapa Avanzada del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, participó en el XII Curso de “Nefrología en la nueva Centuria”, curso avalado por la Dirección de Educación y Capacitación en Salud y la Sociedad Médica del Hospital.
- Durante 2012 dio inicio el desarrollo del proyecto de construcción del Centro de Rehabilitación donde van a concentrarse muchas sub especialidades, como rehabilitación ortopédica, cardiopulmonar, pediátrica, geriátrica, para el paciente débil visual, y rehabilitación en general, además del Servicio de Foniología y Lenguaje.
- Las citas programadas vía telefónica en el año del 2012 fueron 64,683, de las cuales asistieron un total de 35,390 pacientes lo que representa el 54.71 por ciento. En comparación con el mismo periodo del 2011 acudieron 3,592 pacientes más a su cita (31,798/35,390).Las especialidades con mayor número de citas fueron: Gastroenterología con 78.72 por ciento, Geriatria con 77.78 por ciento, Medicina Interna, 71.74 por ciento, Homeopatía 68.41 por ciento y para Urología 58.62 por ciento.
- Se ha realizado la difusión de las citas vía telefónica a través de la página Web de la Institución y con un tríptico de BANAMEX, con la finalidad de que el paciente haga su cita por este medio, que reduce los tiempos de espera para la consulta médica.

- Se llevó a cabo en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el Seminario Internacional de Nefroprevención y Trasplante, organizado en conjunto con el Instituto Carlos Slim de la Salud, con el objeto de establecer el capital humano para el desarrollo de programas integrales de trasplantes.
- A partir del 2012 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” cuenta con dos nuevos equipos una Gamma cámara donada por la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P. este equipo como su nombre lo indica es capaz de detectar emisión gamma y un Angiógrafo. Contar con un Angiógrafo representa un gran avance en todas las áreas, pero muy especialmente en la de Oncología Intervencionista, ya que permite desarrollar diferentes técnicas avanzadas de tratamiento del cáncer, con métodos de mínima invasión, como la ablación de tumores, con técnicas de tecnología de punta como la Crio ablación, Quimioembolización de tumores (aplicación de la quimioterapia directa en la arteria donde se encuentra el tumor, pero desde el interior del órgano) etc. Esto contribuye a modernizar las instalaciones del servicio, ya que este equipo es de lo más moderno que hay en el mundo, tiene software de tecnología de punta, que aunado al excelente equipo de radiólogos intervencionistas con que cuenta el Hospital, da como resultado una alta productividad.
- En 2012, el Comité Editorial de Enfermería del Hospital General de México, publicó los números 137 al 145 del Boletín ¿Sabías Qué? en el que se publicaron 47 artículos, donde se dan a conocer temas relacionados al área de Enfermería y cultura general, éste se distribuye a los Jefes Médicos y de Enfermería de los diferentes servicios del Hospital, el tiraje por boletín se incrementó a 200 ejemplares, de los cuales 120 se entregaron al personal operativo.
- La Subdirección de Enfermería del Hospital General de México, con la finalidad de detectar oportunamente potenciales donadores de órganos y tejidos, realizó 9 861 visitas en las diferentes Terapias Intensivas de Adultos y en el servicio de Urgencias Médicas, donde se detectaron a 26 probables donadores multi-orgánicos y a los cuales se les dio seguimiento, obteniéndose 21 negativas y 5 aceptaciones, de las cuales dos se trabajan en conjunto con los coordinadores de procuración de tejido en el Hospital Infantil “Federico Gómez”.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, obtuvo, los siguientes órganos para trasplante 6 riñones, 5 hígados y 48 córneas.
- Para evaluar potenciales donadores de tejido de córnea, la Subdirección de enfermería realizó visitas al servicio de Patología, detectando 1990 defunciones en total, de las cuales se solicitó entrevista a los familiares de 101 probables donadores concretando la donación de 24 pacientes de los cuales se obtuvieron 48 córneas: 29 se trasplantaron en el servicio de Oftalmología, 4 se encuentran en protocolos de validación y 3 se llevaron al servicio de patología.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Porcentaje de ocupación de cuidados intensivos”, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas de cuidados intensivos respecto a las disponibles en la Institución. La meta programada fue generar 16 177 días cama de cuidados intensivos ocupados durante el periodo de reporte, de 20 075 días cama de cuidados intensivos disponibles durante el mismo periodo, es decir un porcentaje de ocupación del 80.6 por ciento. La meta alcanzada fue de 80.8 por ciento (equivalente a 19 319 días paciente en 23 902 días cama de cuidados intensivos disponibles) porcentaje por arriba de la meta original. Durante 2012 la ocupación hospitalaria fue de 80.8 por ciento, 0.2 por ciento mayor a la ocupación programada, debido a que se establecieron criterios de ingreso a la terapia para los pacientes para su estabilización.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Promedio de exámenes de laboratorio por egreso hospitalario”, que mide la eficiencia en el promedio de exámenes de laboratorio realizados por egreso hospitalario. La meta programada fue realizar 1 658 838 exámenes de laboratorio y 42 718 egresos totales. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 36.1 exámenes de laboratorio por egreso hospitalario, promedio ligeramente por debajo de la meta original por 2.7 puntos.
- Lo anterior se debió a que en términos absolutos se realizaron 3 363 exámenes de laboratorio menos generándose 3 129 11.3 por ciento más egresos, descendiendo ligeramente el promedio de exámenes de laboratorio por egreso realizado, respecto a la meta programada original.

SALUD

- Asimismo, en cuanto a estudios de laboratorio a pacientes ambulatorios, los cuales se incrementaron en un 9.6 por ciento respecto a los programados, es decir, se realizaron 1 601 280 estudios de una meta programada de 1 461 043.
- Durante 2012, también se realizaron un total de 159 637 estudios de imagenología, de los cuales fueron, 16 315 estudios de tomografía axial computarizada; 4 450 resonancias magnéticas; 2 341 estudios de radiología intervencionista; 10 852 mastografías; 33 696 ultrasonidos y 92 083 estudios de rayos x simples.
- En este periodo el total de estudios realizados superó la meta programada de 148 058, por 7.8 por ciento.
- Para medir el promedio de estudios, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, estableció el indicador de gestión “Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario” que mide la eficiencia en el promedio de estudios de imagenología realizados por egreso hospitalario. La meta programada fue realizar 42 985 estudios de un total de 42 718 egresos hospitalarios. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1.2, el promedio de estudios de radiología por egreso hospitalario, este resultado está ligeramente arriba del promedio programado 1.0 por 0.2 puntos. Lo anterior se debió a que en términos absolutos se realizaron 9 991 estudios más, 23.2 por ciento. Asimismo los egresos presentan 3 129, (47.3 por ciento) de incremento respecto de la meta programada.
- Se llevó a cabo la Décimo Novena Evaluación de la Satisfacción del Usuarios, realizada anualmente por el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, con los siguientes resultados: se aplicaron 5 729 encuestas, los usuarios evaluaron el servicio de consulta externa de 1ª vez como excelente el 28.8 por ciento; como bueno el 59.2 por ciento; como regular el 7.9 por ciento, como malo el 0.7 por ciento y no contestó el 3.4 por ciento; la consulta externa subsecuente fue calificada como excelente en un 31.1 por ciento, como buena en un 55.2 por ciento, como regular en un 8.8 por ciento, mala en un 1.1 por ciento y no contestó el 3.8 por ciento de los usuarios encuestados; la hospitalización fue considerada excelente por un 39.7 por ciento, buena por un 52.5 por ciento, regular por un 5.9 por ciento, mala 0.3 por ciento y no contestó 1.6 por ciento; el servicio de laboratorio es considerado como excelente en un 8.3 por ciento, como bueno en un 68.1 por ciento, como regular en un 15.3 por ciento, ningún usuario consideró como malo el servicio y el 8.3 por ciento no contestó; finalmente el servicio de radiología e imagen fue evaluado como excelente por el 8.3 por ciento de los usuarios, como bueno por el 66.7 por ciento, como regular lo calificó el 13.9 por ciento de los usuarios, malo el 1.4 por ciento y no contestó la encuesta el 9.7 por ciento.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas” que mide la eficacia en la realización de esta actividad respecto a la meta programada para el mismo periodo. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 89.5 por ciento, equivalente a 62 269 sesiones de rehabilitación realizadas de un total de 69 552 sesiones programadas. Las sesiones realizadas 62 269, presenta una disminución de 8.7 por ciento menos, es decir 5 919 sesiones menos a las originalmente programadas 68 188.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador estratégico “Porcentaje de pacientes aceptados en preconsulta”, que mide la eficiencia en el porcentaje de pacientes aceptados en el área de consulta externa, con respecto al total de pacientes valorados en preconsulta. La meta programada fue aceptar a 66 373 casos nuevos como pacientes en el área de consulta externa, en el periodo de un total de 94 582 es decir el 70.2 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 95.3 por ciento (equivalente a 60 935 casos nuevos aceptados de 63 954 pacientes a quienes se les otorgó preconsulta en el periodo, lo que significó superar la meta original en un 35.8 por ciento.
- En 2012, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, programó la aceptación de 70.2 pacientes vía preconsulta; aceptándose a 60 935 pacientes a través de 63 954 preconsultas, lo que nos dio 95.3 por ciento de aceptación.
- Durante el 2012 se aplicaron 65 481 estudios socioeconómicos a pacientes.

- Se llevó a cabo el Congreso” Trabajo Social en el cuidado de la Salud y el V Encuentro Nacional de Directivos de Trabajo Social. Del 6 al 8 de julio se llevó a cabo en el Auditorio Abraham Ayala González. Los temas que se incluyeron en el Programa Académico fueron: Promoción y Educación.
- Se realizó el Congreso Multidisciplinario “Innovación en Salud el Reto de la Multidisciplinariedad”. Organizado por la Subdirección de Enfermería, se llevó a cabo del 18 al 22 de junio. El objetivo fue dar a conocer a la comunidad de profesionales de la salud, la innovación, avances, alcances y limitaciones de la atención a la salud desde la perspectiva del equipo multidisciplinario en la alta especialidad.
- El 2º Congreso Nacional en Educación Médica en México y el IV Encuentro de Educación Médica de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE). Tuvieron lugar del 21 al 25 de mayo del presente año, la organización del IV Encuentro de Educación Médica se concretó a través de la Academia Nacional de Educación Médica (ACANEM), la CCINSHAE y el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.
- El IV Congreso de Calidad y Seguridad Hospitalaria del Paciente y Hospital Seguro tuvo lugar del 17 al 19 de septiembre de 2012, dirigido a personal de la atención médica.
- El VI Congreso de Tanatología, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre y fue dirigido a personal de la atención médica.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de gestión “Porcentaje de ingresos hospitalarios programados”, que mide la eficacia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 57.5 por ciento (equivalente a 26 411 ingresos hospitalarios programados de 45 896 ingresos hospitalarios en el mismo periodo, lo que significó una disminución en la meta original). Durante 2012, se programó que el 57.7 por ciento de los ingresos hospitalarios fueran vía consulta externa, es decir 24 692 de un total de 42 776 ingresos hospitalarios.
- En el año los ingresos hospitalarios vía consulta externa representaron el 57.5 por ciento menor en un 0.2 por ciento a la meta programada.; en términos absolutos los ingresos hospitalarios programados fueron superiores en 7.0 por ciento, mientras que el número de ingresos hospitalarios en el año se incrementaron en 7.3 por ciento.
- Lo anterior debido a una mayor afluencia de pacientes, en función a la demanda en los servicios de atención médica.

Investigación

- Para 2012, las acciones de investigación fueron evaluadas a través de los indicadores de: Índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores; Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas; Índice de Publicaciones por Investigadores; Inversión Promedio por Investigador; Productividad en la realización de productos de investigación e Índice de proyectos finalizados.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” programó para 2012 el indicador Estratégico “Índice de investigadores en el SNI”, que mide la eficacia en el número de Investigadores institucionales que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. La meta programada fue que el 64.7 por ciento de los investigadores institucionales pertenecieran al Sistema Nacional de Investigadores. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 75 por ciento, lo que significó superar la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
- Durante 2012 el Hospital programó que 22 de los 34 investigadores pertenecieran al Sistema Nacional de Investigadores; no obstante esta cifra se incrementó al finalizar el año al 15.9 por ciento, ya que de los 24 investigadores, 32 pertenecen a dicho sistema, lo que se debe al interés constante que ha demostrado el

SALUD

personal de investigación de pertenecer a este sistema. Cabe destacar que al cierre de 2012. el Hospital tiene a 2 investigadores menos, 1 dejó de pertenecer al Hospital y otro salió del sistema.

- El índice de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores respecto al número de investigadores fue mayor en este ejercicio que en el anterior, registrándose 3 ingresos en el nivel I y 1 candidato.
- El número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores durante 2012 fue: 3 de nivel III, 9 del Nivel II, 22 de Nivel I y 9 candidatos.
- Durante 2012 se obtuvieron premios y reconocimientos entre los que destacan:
- El Dr. Francisco Navarro Reynoso, Director General del Hospital General de México, junto con el Dr. Raúl Cícero y Andrea Colli, publican el capítulo de libro: Endotracheal intubation hit flexible fiberoptic bronchoscope (FFB) in cases of difficult airway. En el libro Global Perspectives on Bronchoscopy. Sai Praveen Haranath and Samiya Razvi Eds. USA 2012. pp. 127-134.
- El día 23 de marzo de 2012 el Hospital General de México, OD, obtiene su constancia de Inscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), gracias a esta Constancia se acredita que el Hospital realiza actividades de Investigación.
- ·La Dra. Carolina Guzmán Arriaga, Investigadora de la UME se hizo acreedora a la Beca L’Oreal UNESCO AMC 2012 cuyo objetivo es promover la participación de las mujeres en la ciencia para la realización de estudios científicos avanzados en las instituciones mexicanas. La condición es tener menos de 40 años y haber concluido el doctorado en los últimos cinco años.
- ·Durante el LXXI Congreso Anual de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax celebrado en Cancún, Quintana Roo, del 26 - 29 de abril del presente año, el trabajo titulado: “Indicadores de calidad de la atención médica en la Unidad de Cuidados Intensivos Respiratorios (UCIR) del Hospital General de México” de los autores , Garza SOF, Sánchez VLD, Cícero SR, Ibarra PC, Álvarez MP, Pérez RA; del Servicio de Neumología y como resultado del proyecto, DI/09/406/03/135/ obtiene el Segundo Lugar en la Categoría de “Neumología Adultos”.
- ·El artículo original resultado del proyecto con registro DI/09/101/04/092: Taboada Saavedra CS, López Ugalde AC, Jiménez Ponce F, Raya Santoyo SB, Ortiz Morales LA, Basurto Madro P. “Eficacia de la fenitoína en el cierre de las perforaciones timpánicas experimentales en ratas Wistar. An Orl” Mex 2011; 56(3):119-124; del Servicio de Otorrinolaringología se hizo merecedor al Premio Dr. Jorge Corvera al mejor trabajo publicado en el 2011 por parte de la Revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana. Dicho reconocimiento se entregó en el Congreso Nacional de Otorrinolaringología, celebrado en abril de 2012 en Cancún, Quintana Roo.
- ·A la Dra. Vanessa Fuchs T. Investigadora del Servicio de Oncología, se le concedió el Premio SENPE-ILAS-ASPEN 2012, durante la celebración del Congreso de ASPEN en Orlando, Florida, por el trabajo titulado: "Efecto de la suplementación con antioxidantes sobre el estrés oxidativo y la calidad de vida durante el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer cérvicouterino". Como establecen las bases, este trabajo fue presentado en el Congreso de ASPEN en 2011 y publicado posteriormente en NUTRICION HOSPITALARIA.
- El premio, cuyo objetivo es potenciar la participación latinoamericana en EEUU y la vinculación con España y con la SENPE. El premio consistió de 1000 euros en concepto de ayuda de viaje, la inscripción en el congreso de SENPE 2012 en Madrid y los gastos de alojamiento durante cinco días. Producto del protocolo de investigación número DI/10/111/4/70.

- El Dr. Francisco P. Navarro Reynoso, Director General de la Institución colabora en el artículo internacional: Álvarez-Maldonado P, Cueto-Robledo G, Cerón-Díaz U, Pérez-Rosales A, Navarro-Reynoso F, Cicero-Sabido R. “Indicadores de calidad en una unidad de cuidados intensivos respiratorios. Análisis inicial de la base de datos DEDUCIR”. Med Intensiva. 2012; 36:518-20. Carta Científica.
- El Dr. Juan Miguel Abdo Francis escribe con el Dr. Córdova Villalobos, Ex Secretario de Educación del Gobierno Federal, el capítulo de libro: Córdova Villalobos JA; Abdo Francis JM. “Manejo endoscópico de las várices esófago-gástricas”. En Villalobos Pérez JJ, Valdovinos Díaz MA; Olivera Martínez MA, Torres Villalobos G. Gastroenterología Villalobos. Méndez Editores, México, D.F. 6a. edición. 2012 pp. 648-651.
- ·Durante el XII Congreso de la Asociación Latinoamericana para el Estudio del Hígado, Celebrado en Lima, Perú del 5 al 7 de septiembre del año en curso, el trabajo titulado “Tratamiento con metadoxina e impacto sobre la mortalidad temprana en pacientes con hepatitis alcohólica” de los autores Higuera de la Tijera MF, Gutiérrez Reyes G, Hernández Ruiz J, Servín Caamaño AI, Cruz Herrera J, Serralde Zúñiga AE, Abdo Francis JM, Pérez Hernández JL; derivado del protocolo de investigación número DI/10/107/3/43, recibió el “I Premio “Rolando Figueroa Barrios”.
- ·La Dra. Manola Cuellar Herrera, Investigadora en Ciencias Médica C del Servicio de Neurología y Neurocirugía, miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el Nivel I, ha sido acreditada como miembro del Registro CONACYT de Evaluadores en el Área 3. Medicina y Salud.
- La Editorial del tercer número de la Revista Médica del Hospital General de México y escrita por el Dr. Francisco P. Navarro Reynoso, está dedicada al nuevo nombre de la Institución: El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” donde en sus propias palabras escribe: “Muchas son las nuevas actividades que el Hospital desarrolla, entre otras un canal de televisión vía página web, una estación de radio, una universidad de los pacientes, se provoca la investigación, se incrementa la capacitación y la educación...” “Que diferente Hospital el que inauguró el General Porfirio Díaz, y el que hoy tenemos en nuestras manos, que gran Institución se ha forjado en un camino que debe de continuar conformándose a una gran Institución.”
- ·El sitio Biomed Lib informa el 25 de noviembre de 2012 que el artículo: Abdo Francis JM, Sobrino Cossío SR, Hernández-Guerrero A. Gastrointestinal stent. Cir Cir 2011; 79 (2):2002-8. Cuyo autor principal es el Director General Adjunto Médico, Dr. Juan Miguel Abdo Francis, se encuentra en primer lugar de consulta desde su publicación en el año 2011 de una lista de 20 artículos publicados.
- La Dra. Daruni Vázquez Barrón, estudiante de maestría del Servicio de Neurología y Neurocirugía y los Coautores: Montes de Oca M, Nuche A, Trejo D, Núñez JM, Velasco F y Velasco AL. Obtuvieron el segundo lugar en presentación de plataforma del trabajo: “Resonancia magnética funcional para la localización de áreas corticales elocuentes en pacientes candidatos a cirugía de epilepsia: comparación con mapeo cortical por electroestimulación”. XXXVI Reunión Anual de la Academia Mexicana de Neurología Cancún QR 9 de noviembre, 2012. El trabajo es resultado del proyecto registrado en esta Dirección bajo el número: DI/10/403/04/074.
- La Dra. Ana Luisa Velasco Monroy del Servicio de Neurología y Neurocirugía y los Coautores Núñez JM, Vázquez D, Velasco F, obtienen el 3er lugar en presentación de plataforma del trabajo: “Estimulación eléctrica crónica de focos epilépticos localizados en las cortezas motoras primaria y suplementaria con IRM no lesional”. Presentado en la XXXVI Reunión Anual de la Academia Mexicana de Neurología Cancún QR 9 de noviembre, 2012. El trabajo es resultado del proyecto registrado en esta Dirección bajo el número: DI/06/403/04/009.
- ·Los Doctores: Arturo Herrera Rosas, José Damián Carrillo Ruiz, Esther Ocharan, Ana Luisa Sesman Bernal, Joselín Hernández Ruiz, Juan Carlos López Alvarenga y Araceli Arellano Plancarte, fueron reconocidos durante el Primer Premio Anual de la Latin American Affair Section de la Obesity Society como uno de los 10 mejores pósters presentados en esta sección por la Excelencia en la Ciencia enfocada en Estudios realizados en Latinoamérica, incluyendo como primer autor a un residente de un país latinoamericano. Presentación en San Antonio, Texas, USA el 23 de septiembre de 2012. Este trabajo es resultado del proyecto de investigación registrado en la Dirección de Investigación de la Institución bajo el número: DI/11/505/3/53.

SALUD

- El Dr. Jaime Berumen Campos, fue ganador del Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Categoría Profesional en Ciencia de Alimentos.
- La Academia Nacional de Educación Médica presenta el volumen 1 de su revista “Los RETOS de la educación médica en México” de donde el Doctor Francisco González Martínez pertenece al Consejo Editorial.
- En el Número 1 se publican los siguientes artículos: Espinosa Rey J, Cedillo Pérez MC. La importancia de la Tutoría Clínica en la Educación Médica; Cortés Rodrigo MD. Lectura crítica de la literatura médica.
- En el Número 2: González Martínez JF, Mendoza Guerrero JA, Uriega González Plata S, Martínez Rosier L, Navarro Reynoso FP. Gestión de la calidad. El modelo educativo del Hospital General de México y su certificación ISO 9001-2008.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” programó para 2012 el indicador Estratégico “Índice de artículos científicos publicados en revistas indexadas”, que mide la eficacia en la productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto. La meta programada fue lograr la publicación de 57 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 31.8 por ciento de 179 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 30.3 (equivalente a 63 artículos de los niveles III a V de 208 artículos totales publicados), lo que significó una disminución de la meta original, de -4.7 puntos porcentuales.
- Durante 2012 se publicaron 63 artículos en revistas indexadas de los niveles III a V, 6 más de los programados, asimismo se superó el total de publicaciones en un 16.2 por ciento (208 realizadas de 179 programadas) por lo que el resultado del indicador se ubicó en 30.3 por ciento de publicaciones en revistas indexadas del total de publicaciones. El número total de publicaciones fue mayor en este ejercicio (208) que en el anterior (190).
- Las publicaciones más destacadas durante 2012, fueron las siguientes:
- Schmulson M, Pulido-London D, Rodríguez O, Morales-Rochlin N, Martínez-García R, Gutiérrez-Ruiz MC, López-Alvarenga JC, Robles-Díaz G, Gutiérrez-Reyes G. Lower Serum IL-10 Is an Independent Predictor of IBS Among Volunteers in Mexico. *The American Journal of Gastroenterology* 2012; 107:747-753 (May 2012) | doi:10.1038/ajg.2011.484. Artículo de la UME en colaboración con la Dirección de Investigación. Nivel V.
- Suba EJ, González-Mena LE, Arrecillas-Zamora MD, Raab SS. Self-collection of vaginal specimens for HPV testing. *The Lancet* 2012; 379(9826):1587-1588. DOI: 10.1016/S0140-6736(12)60674-6. Artículo Original del Servicio de Patología. Nivel V.
- Hernández-Plata E, Ortiz CS, Marquina-Castillo B, Medina-Martínez I, Alfaro A, Berumen J, Rivera M, Gomora JC. Overexpression of NaV 1.6 channels is associated with the invasion capacity of human cervical cancer. *Inst. J Cáncer*. 2012 May 1; 130(9):2013-23. doi: 10.1002/ijc.26210. Artículo de Medicina Genómica. Nivel V.
- Gerss J, Roth J, Holzinger D, Ruperto N, Wittkowski H, Frosch M, Wulfraat N, Wedderburn L, Stanevicha V, Mihaylova D, Harjacek M, Len C, Toppino C, Masi M, Minden K, Saurenmann T, Uziel Y, Vesely R, Apaz MT, Kuester RM, Elorduy MJ, Burgos-Vargas R, Ioseliani M, Magni-Manzoni S, Unsal E, Anton J, Balogh Z, Hagelberg S, Mazur-Zielinska H, Tauber T, Martini A, Foell D; for the Paediatric Rheumatology International Trials Organization (PRINTO). Phagocyte-specific S100 proteins and high-sensitivity C reactive protein as biomarkers for a risk-adapted treatment to maintain remission in juvenile idiopathic arthritis: a comparative study. *Ann Rheum Dis*. 2012 Dec;71(12):1991-1997. Del Servicio de Reumatología. Nivel V.
- Rosenthal VD, Rodrigues C, Álvarez-Moreno C, Madani N, Mitrev Z, Ye G, Salomao R, Ulger F, Guanche-Garcell H, Kanj SS, Cuellar LE, Higuera F, Mapp T, Fernández-Hidalgo R; INICC members. Effectiveness of a multidimensional approach for prevention of ventilator-associated pneumonia in adult

- intensive care units from 14 developing countries of four continents: Findings of the International Nosocomial Infection Control Consortium*. *Crit Care Med.* 2012 Dec; 40(12):3121-3128. Del Servicio de Infectología. Nivel V.
- Limón-Camacho L, Vargas-Rojas MI, Vázquez-Mellado J, Casasola-Vargas J, Moctezuma JF, Burgos-Vargas R, Llorente L. In vivo peripheral blood proinflammatory T cells in patients with ankylosing spondylitis. *J Rheumatol.* 2012 Apr; 39(4):830-5. Artículo del Servicio de Reumatología, Nivel IV.
 - Arellano I, Cestari T, Ocampo-Candiani J, Azulay-Abulafia L, Bezerra Trindade Neto P, Hexsel D, Machado-Pinto J, Muñoz H, Rivitti-Machado MC, Sittart JA, Trindade de Almeida AR, Rego V, Paliargues F, Marques-Hassun K. Preventing melasma recurrence: prescribing a maintenance regimen hit an effective triple combination cream based on long-standing clinical severity. *Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology* 2012; 26:611–618. doi: 10.1111/j.1468-3083.2011.04135.x. Artículo Original del Servicio de Dermatología, Nivel IV.
 - Salas C, Niembro A, Lozano V, Gallardo E, Molina B, Sánchez S, Ramos S, Carnevale A, Pérez-Vera P, Rivera Luna R, Frías S. Persistent genomic instability in peripheral blood lymphocytes from hodgkin lymphoma survivors. *Environ Mol Mutagen* 2012; 53: 271–280. doi: 10.1002/em.21691. Artículo Original del Servicio de Oncología, Nivel IV.
 - Gaffo AL, Schumacher HR, Saag KG, Taylor WJ, Dinnella J, Outman R, Chen L, Dalbeth N, Sivera F, Vázquez-Mellado J, Chou CT, Zeng X, Pérez-Ruiz F, Kowalski SC, Goldenstein-Schainberg C, Chen L, Bardin T, Singh JA. Developing a provisional definition of flare in patients with established gout. *Arthritis Rheum.* 2012 May; 64(5):1508-17. Nivel V.
 - Schumacher HR, Berger MF, Li-Yu J, Perez-Ruiz F, Burgos-Vargas R, Li C. Efficacy and tolerability of celecoxib in the treatment of acute gouty arthritis: a randomized controlled trial. *J Rheumatol.* 2012 Sep; 39(9):1859-66. Nivel IV.
 - Massardo L, Pons-Estel BA, Wojdyla D, Cardiel MH, Galarza-Maldonado CM, Sacnun MP, Soriano ER, Laurindo IM, Acevedo-Vásquez EM, Caballero-Uribe CV, Padilla O, Guibert-Toledano ZM, da Mota LM, Montufar RA, Lino-Pérez L, Díaz-Coto JF, Achurra-Castillo AF, Hernández JA, Esteva-Spinetti MH, Ramírez LA, Pineda C, Furst DE. Early rheumatoid arthritis in Latin America: Low socioeconomic status related to high disease activity at baseline. *Arthritis Care Res (Hoboken).* 2012 Aug; 64(8):1135-43. Nivel IV.
 - Hernández-Fonseca K, Massieu L, García de la Cadena S, Guzmán C, Camacho-Arroyo I. Neuroprotective Role of Estradiol against Neuronal Death Induced by Glucose Deprivation in Cultured Rat Hippocampal Neurons. *Neuroendocrinology* 2012; 96:41–50 DOI: 10.1159/000334229. artículo original. UME, A2, Nivel IV.
 - Bonifaz A, Vázquez-González D, Tirado-Sánchez A, Ponce-Oliviera RM. Cutaneous zygomycosis. *Clin Dermatol.* 2012 Jul; 30(4):413-9. DERMATOLOGIA, A2, Nivel IV.
 - El total de publicaciones realizadas en el año fueron 208, de las cuales 145 fueron del nivel I; 0 nivel II, 38 nivel III, 15 nivel IV y 10 nivel V.
 - El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador “Índice de Publicaciones por Investigador”, que mide la eficiencia en el número de publicaciones totales producidas por investigador. La meta programada fue de 211 publicaciones totales por 34 investigadores institucionales, es decir, una productividad de 6.2 publicaciones por investigador. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 12.3 (equivalente a 395 publicaciones totales producidas por 32 investigadores), lo que significó superar la meta original. En el año 2011 el Hospital alcanzó 12.3 al realizarse 430 publicaciones entre 35 investigadores.

SALUD

- El Hospital cuenta con 32 investigadores en Ciencias Médicas, de los cuales solo 29 cuentan con plaza de investigador, 3 están evaluados, pero son mandos medios
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Índice de proyectos finalizados”, que mide la eficiencia del número de proyectos de investigación finalizados en el periodo respecto al número de proyectos en proceso en el periodo. La meta programada fue finalizar 61 proyectos en el periodo de los 362 proyectos en proceso, es decir el 16.9. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 19.7 (equivalente a 75 proyectos de investigación finalizados de 380 proyectos en proceso), lo que significó un alcance de 116.6 por ciento de la meta original, se incrementó por 16.6 por ciento.
 - ◆ Durante 2012, se finalizaron 75 proyectos de los 61 programados, (4 más), en tanto que el total de proyectos en proceso fueron 308, dieciocho más que los programados (362).
 - ◆ El cumplimiento de la meta del indicador programado fue óptimo. El número de protocolos de investigación del ejercicio (380), fue 2.1 por ciento mayor que el del ejercicio anterior de 410. Se registraron 95 protocolos nuevos, 75 terminados y 305 en proceso.
- Se mantuvieron 55 proyectos de Investigación con financiamiento externo, 18 corresponden a empresas no lucrativas CONACyT e ICyT.

Enseñanza

- Para evaluar el programa presupuestario de Formación de Recursos Especializados para la Salud, el Hospital estableció los indicadores de: Eficiencia terminal de médicos especialistas; Eficiencia terminal de posgrado no clínico; Eficacia en la impartición de educación continua; Nivel de satisfacción de posgrado en medicina; Nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos y Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” programó para 2012 el indicador de Gestión “Eficiencia terminal de médicos especialistas”, que mide la eficacia en el porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas formados por las entidades de la CCINSHAE, es decir, el número de especialistas titulados de la misma cohorte entre el número de especialistas inscritos de la misma cohorte. La meta programada fue formar 180 especialistas de 190 inscritos, es decir el 94.7 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 95.4 por ciento al titularse 207 especialistas médicos de los 217 especialistas médicos inscritos, lo que significó superar la meta original. 95.4 alcanzado / 94.7 programado por cien es igual a 100.7 de cumplimiento.
- El ciclo académico 2012 – 2013, al final del mes de diciembre, en total concluyó con 680 médicos residentes inscritos dentro de las 40 especialidades.
- De acuerdo a su género los Médicos Residentes inscritos, 328 (48.2 por ciento), corresponden al género femenino y 352 (51.8 por ciento) corresponden al género masculino. (total 680).
- El total de médicos residentes nacionales de la especialidad y sub-especialidades son 609 (89.6 por ciento) y los extranjeros 71 (10.4 por ciento). Dentro de los 609, se incluye a los 41 médicos residentes del Programa Sede / Subsele, con el Hospital General de Cuernavaca Morelos.
- Dentro de las especialidades, Medicina Interna concentra el mayor número de alumnos, 84 (12.4 por ciento), considerando nacionales y extranjeros, seguido de 69 (10.1 por ciento) en Cirugía General, principalmente.
- Se inició en 2012 la residencia de especialidad en medicina de urgencias, con 3 médicos inscritos.

- La Dirección de Educación y Capacitación continua con los proyectos basados en propuestas de nuevas especialidades que se considera deben iniciarse en la Institución por ser una prioridad ligada a los Programas Nacionales de Salud, como son: Oncología Pediátrica y Vascular Periférico, entre otros. Se realizarán los programas operativos, en base a los programas académicos y el campo clínico para iniciar la autorización por parte de la UNAM, en su contexto de aval académico y por otra parte la autorización del Campo Clínico como sede para estas especialidades avalado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.
- La Institución contó con 58 médicos especialistas en los 18 cursos de posgrado en Medicina de Alta Especialidad. Estos cursos tienen una duración de un año, exceptuando el curso de Electrofisiología Cardíaca y Endoscopia Gastrointestinal, que tienen una duración de dos años.
- Durante 2012, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, contó con 141 alumnos de pregrado, que rotaron por las diversas áreas troncales dentro de la Institución; Urgencias, Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría y Ginecología. De forma externa, rotan por dos meses a comunidad, en el Centro de Salud de Chinampac de Juárez en la Delegación Iztapalapa.
- Se concluyeron en el año 63 cursos de nivel pregrado; alumnos en formación de la Licenciatura en Medicina de las distintas Escuelas y Facultades Públicas y Privadas que mantienen convenios con el Hospital. En total se contó con 1,297 alumnos. Cabe resaltar que el número de alumnos disminuyó en el último trimestre del año, debido a que el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM y la Universidad Anáhuac, disminuyeron considerablemente el número de alumnos en el Hospital General de México. Toda vez que es decisión de la Institución Educativa, el mantener a los alumnos en formación en el Hospital.
- Durante 2012 se contó con 768 estudiantes de Servicio Social. En el nivel Licenciatura fueron 563 (73.3 por ciento) y 205 (26.7 por ciento) técnicos. En este periodo que se reporta se observa un aumento de 172 (28.9 por ciento) estudiantes más, respecto a 2011.
- Respecto a los estudiantes en prácticas profesionales se tuvieron a 708 estudiantes, entre Técnicos y de Licenciatura, realizando prácticas profesionales en la Institución, en este año tuvimos un mayor número de alumnos, 152 (27.3 por ciento) más que en 2011.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” recibió en 2012 a un total de 553 médicos residentes, para rotación temporal a los diferentes servicios de especialidad; estos alumnos provienen de Instituciones de Salud Nacionales 545 (98.6 por ciento) y 8 (1.4 por ciento) de Hospitales Extranjeros. Los médicos residentes extranjeros provienen de diversos hospitales, de los países de Costa Rica, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Buenos Aires, El Salvador y República Dominicana.
- Los médicos residentes del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” que rotaron a otros hospitales del Sector Salud y al extranjero para continuar sus actividades académicas fueron en el 2012 171, de los cuales 6 (3.5 por ciento) salieron a hospitales en el extranjero; a Cleveland Clinic, Ohio EEUU, Hospital de Beneficiencia Portuguesa, Sao Paulo Brasil, y Universidad de Minnesota en EEUU.
- En 2012, enseñanza en enfermería Durante 2012 se mantuvieron 5 grupos de la Licenciatura en Enfermería, por sistema de Universidad abierta y a distancia.
- De enero a diciembre 2012 se recibieron en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” un total de 831 enfermeras para prácticas clínicas en la Institución, estas enfermeras provienen de diversas Escuelas de Enfermería, a través de convenios y solicitudes de la Institución académica de origen. Están integrados por: 567 (68.2 por ciento) de Licenciatura, 196 (23.6 por ciento) Técnicos y 68 (8.2 por ciento) de Nivel Posgrado.
- Durante 2012 se desarrollaron 2 cursos de nivel Posgrado, con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM y Sede en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, Enfermería del Adulto en estado Crítico y Enfermería Perinatal con un total de 93 alumnos.

SALUD

- Los Médicos Residentes que están desarrollando su especialidad y subespecialidad en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, por fuente de financiamiento, tienen el siguiente comportamiento: De los 680 al cierre de 2012, el 393 están a cargo de la Institución; 208 a cargo de la Secretaría de Salud; 6 de la Secretaría de Marina; 2 Otras Instituciones y 71 extranjeros.
- Se llevó a cabo el II Congreso de Desarrollo Organizacional en Instituciones de Salud, efectuado del 5 al 7 de diciembre, en donde se expusieron diversos temas, destacando la Conferencia Magistral “Organización Inteligente”. Se contó con la participación del Centro Médico Nacional Siglo XXI y el Hospital Central Militar.
- Se llevó a cabo la XII muestra de Carteles del 10 al 14 de Diciembre de 2012 con 158 participantes, en la que se obtuvieron 5 premios, 2 especiales además de los tres primeros lugares.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” para 2012 estableció el indicador de Gestión “Eficiencia terminal de posgrado no clínico”, la meta programada fue lograr el 100 por ciento de eficiencia terminal con el egreso de 52 profesionales de la salud, con constancia de conclusión, entregada por la institución, del mismo número de inscritos de la misma cohorte. Al cierre del año se obtuvo el 100.0 por ciento de eficiencia terminal, al egresar con constancia de conclusión 63 profesionales inscritos. Es de destacar que hay una variación de 11 alumnos que egresaron con constancia respecto lo cual, se debe a que en la meta programada no fue considerado un grupo de 11 alumnos que estaban desarrollando la Maestría en Ciencias de la Salud que terminaron en diciembre de 2012.
- Se llevaron a cabo 2 cursos de maestrías en “Ciencias de la Salud”, 3ª y 4ª generación con 17 alumnos; 2 cursos de maestrías en “Ciencias Médicas, Odontológicas de la Salud” 1ª y 2ª generación con 31 alumnos; 1 curso de “Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública” con 31 alumnos 1 curso de la maestría en “Administración de Sistemas de Calidad” con 23 alumnos y un curso de la maestría en “Desarrollo Organizacional” con 29 alumnos; en total los cursos de maestría del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” cuentan con 131 alumnos.
- A nivel doctorado se llevan a cabo dos cursos, “Doctorado en Alta Dirección” y “Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas de la Salud” con 23 y 3 alumnos respectivamente.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” para 2012 estableció el indicador de Gestión “Eficacia en la impartición de educación continua”, que mide la eficacia en el porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de educación continua por la Institución respecto a las inscritas a los mismos programas de educación continua. La meta programada fue lograr el egreso del 100 por ciento de las 4 400 personas inscritas. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 97.0 por ciento (equivalente a 4 420 personas de las 4 557 inscritas), lo que significó un 3.0 por ciento menor a la meta original. Se cumplió con el programa de educación continua al recibir constancia de conclusión 4 420 personas de 4 557 inscritas, obteniéndose una eficacia del 97.0 por ciento. En números absolutos, se obtuvo 100.5 por ciento de la meta programada, al egresar 20 personas más que las programadas originalmente, es decir, 4 420 personas. El dato anual corresponde a las actividades realizadas en las áreas médica, paramédica y administrativa.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador Estratégico “Percepción sobre la calidad de la formación de los profesionales de la salud en el nivel posgrado (no clínicos), que mide la calidad a través de la calificación promedio de satisfacción manifestada por los profesionales de la salud no médicos respecto al total de profesionales de la salud no médicos que cursan estudios de posgrado encuestados; al cierre del año la meta alcanzada fue de 100.0 por ciento equivalente a una calificación de 8.0 igual al 8.0 programado.
- Los resultados de la encuesta aplicada a los profesionales de la salud no médicos, indica que su nivel de satisfacción durante 2012 fue igual a la meta programada, ya que calificaron con 8.0 los cursos de posgrado a los que asisten.

- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Eficacia en la impartición de cursos de educación continua”, que mide la eficacia en el porcentaje de cursos de educación continua realizados por la Institución respecto a los programados en el periodo. La meta programada fue lograr la impartición de 39 cursos; al cierre del año la meta alcanzada fue de 102.6 por ciento (equivalente a 40 cursos impartidos de 39 programados originalmente), lo que significó superar la meta original en 2.6 por arriba de la meta original.
- Destacan los siguientes cursos de Educación Continua: Congreso de Desarrollo Organizacional en Instituciones de Salud, el cual tuvo una asistencia entre médicos y especialistas; Curso de actualización para Médicos Generales; Tercer curso de Técnicos Radiólogos; Congreso de Calidad y Seguridad del paciente; X Congreso de Trabajo Social y 5º. encuentro de Directivos en Trabajo Social; 8º. curso de Oncología para Médicos Generales; Tópicos selectos en Neumología; XVI Curso de actualización en el diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis en el niño y el adulto; 2º. Congreso de la Educación Médica en México y 4º. Taller de Medios de Contraste, de manera global es tos cursos tuvieron una afluencia de 2 063 asistentes; el resto de cursos tuvo un total de 2 494 asistentes, haciendo un gran total de 4 557.
- Dentro de Educación Continua se imparten 7 Diplomados, dirigidos a Médicos y Especialistas, los cuales tienen una duración de 1 año y se contó con 37 médicos inscritos, éstos fueron Clínica de Displasias; Cirugía de Cadera y Pelvis, Cirugía de Columna Vertebral, Microcirugía, Ultrasonido avanzado para Posgrado, Promoción y Educación para la Salud, Estomatología, así como tres cursos para personal Técnico; y fueron los siguientes; Citotecnología Cérvico Vaginal; Técnico en Histopatología y Curso Teórico Práctico de Ultrasonido Doppler.
- En 2012 se llevaron a cabo 209 cursos de capacitación y actualización para el desempeño de las actividades del personal de salud, con una asistencia de 5,654 personas. De estos profesionales, 1,395 (24.7 por ciento) corresponde a médicos; 3,287 (58.1por ciento) paramédicos y 972 (17.2 por ciento) personal administrativo.
- El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” estableció para 2012 el indicador de Gestión “Percepción sobre la calidad de la formación de de residentes médicos”, que mide la calidad a través de la calificación promedio de satisfacción manifestada por los alumnos de posgrado respecto a los cursos recibidos en el ciclo académico actual. La meta fue lograr 8.0 como calificación promedio en las encuestas de satisfacción realizadas al término del año académico actual respecto al total de alumnos encuestados del mismo ciclo académico. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 97.5 por ciento equivalente a una calificación de 7.8. menor al 8.0 programado, cómo meta original. En el año 2012 el Hospital encuestó a 250 médicos residentes, los cuales dieron una calificación promedio de 7.8 a los cursos de especialidad y sub especialidades, lo que representa una variación mínima de 0.2 décima menos de la meta programada.

Equipamiento y Obra Pública

Conforme a lo aprobado en el Plan de Trabajo 2007-2012 de la Dirección General de este Nosocomio, durante 2012 se programaron importantes proyectos de inversión por el monto autorizado para el Capítulo 6000 “Inversión Pública”. Se llevaron a cabo los procedimientos normativos para la adjudicación y contratación de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio del gasto, de conformidad con el presupuesto autorizado para este capítulo, Obra Pública sin Equipamiento por 288 452.3 miles de pesos, de Recursos Fiscales y Recursos Propios.

El gasto para el Capítulo 6000 “Inversión Pública” fue de 288 452.3 miles de pesos, en el año 2012, que se ejecutó en los siguientes proyectos:

SALUD

Proyecto de Inversión No.1012NBD0003 Construcción del edificio de la Torre Médica A	78 537.7
Proyecto de Inversión No. 0712NBD0002 Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111	314.6
Proyecto de Inversión No. 0712NBD0006 Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, medicina Genómica, Investigación genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico Técnicas	83 550.0
Proyecto de Inversión No. 0812NBD0001 Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología	110 050.0
Proyecto de Inversión No. 1112NBD0001 Programa de Inversión de Mantenimiento	10 000.0
Proyecto de Inversión No. 1212NBD0001 Construcción del edificio del Centro de Rehabilitación y Medicina Física	<u>6 000.0</u>
Total	288 452.3

Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 2 885 883.2 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 2 186 283.2 miles de pesos y **recursos propios** por 699 600.0 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 123 692.9 miles de pesos y reducciones por 7 395.4 miles de pesos, para quedar en un **presupuesto modificado** de 3 002 180.7 miles de pesos, integrado por 2 302 580.7 miles de pesos de recursos fiscales, 699 600.0 miles de pesos de recursos propios, que representan el 4.0 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El presupuesto ejercido por 2 822 913.1 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 2 236 318.2 miles de pesos y recursos propios por 586 594.9 miles de pesos. El presupuesto ejercido reflejó un incremento del 4.4 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2011, donde se ejerció 2 595 757.2 miles de pesos. El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, estas ampliaciones se destinaron a cubrir actualización por incremento al tabulador de la Rama médica, Paramédica y Afín, la reubicación de una plaza con vigencia al 1 de enero, la creación de 46 plazas con vigencia al 1 de enero, la reubicación de una plaza a partir del 1 de abril, para cubrir el seguro de cesantía por edad avanzada, complementar el pago de aguinaldo y gratificación de fin de año, apoyo para el pago de otras prestaciones y complemento para el pago de aportaciones del ISSSTE.

Gasto de Operación, se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, destinados para la adquisición de víveres y medicamentos necesarios para brindar una atención digna y de calidad, tanto para los pacientes de nuevo ingreso, así como subsecuentes que requieren servicios médicos especializados; en el Capítulo 3000 Servicios Generales, para complementar servicios de pruebas de laboratorio y servicios de almacenamiento digital de imágenes.

- En **recursos propios**, se autorizó ejercer 699 600.0 miles de pesos, captándose recursos por 586 594.9 miles de pesos, obteniéndose así una captación menor a la programada por 113 005.1 miles de pesos.
- El presupuesto autorizado original por 2 885 883.2 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGPOP-06/00279 de fecha 18 de enero de 2012 y DGRH/0238 de fecha 8 de febrero de 2012, respectivamente, se integró por 2 186 283.2 miles de pesos de recursos fiscales y 699 600.0 miles de pesos de recursos propios, siendo el 75.8 y 24.2 por ciento, respectivamente. Se modificó a 2 302 580.7 miles de pesos de recursos federales, 699 600.0 miles de pesos de recursos propios. De los recursos autorizados, se ejercieron 2 236 318.2 miles de pesos de recursos federales, con recursos propios 586 594.9 miles de pesos.

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
(Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Total	Capitulo				Gasto Corriente	Capitulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha		1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE		5000	6000	
Presupuesto Original			2 885 883 222	1 767 419 992	463 138 326	312 824 904	12 900 000	2 556 283 222	20 000 000	309 600 000	329 600 000
Original Fiscales			2 186 283 222	1 767 419 992	181 102 326	137 660 904	100 000	2 086 283 222	0	100 000 000	100 000 000
Fiscales	DGRH/0238	08-Feb-12	181 666 319.4	1 767 419 992	9 979 224	39 163 978	100 000	1 816 663 194	0	0	0
Fiscales	DGPOP/000279	16-Ene-12	369 620 028	0	171 123 102	98 496 926	0	269 620 028	0	100 000 000	100 000 000
Original Propios	DGPOP/000279	16-Ene-12	699 600 000	0	282 036 000	175 164 000	12 800 000	470 000 000	20 000 000	209 600 000	229 600 000
Original Terceros			0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ampliaciones/Adecuaciones											
Recursos Fiscales			116 297 526	-7 395 432	95 714 133	49 318 504	122 662	137 759 867	0	-21 462 341	-21 462 341
Ampliación líquida para médicos que se incorporan a la procuraduría para la atención a víctimas del delito	2012-12-510-332	22-Feb-12	600 000			600 000		600 000			0
Reducción líquida medidas de ahorro	2012-12-513-1230	15-May-12	-1 000 000			-1 000 000		-1000 000			0
Movimiento compensado recursos para cubrir pago de marcha	2012-12-513-1704	18-Jun-12	0	-350 000		227 338	122 662	0			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza vigencia diciembre/12	2012-12-513-1633	15-Jun-12	355 007	355 007				355 007			0

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
(Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio		Total	Capitulo			OTROS DE GASTO CORRIENTE	Gasto	Capitulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha		1000	2000	3000		Corriente	5000	6000	
Reducción líquida por la aplicación de reducción del gasto público	2012-12-510-1540	11-Jun-12	-2 095 223	-2 095 223				-2 095 223			0
Reducción líquida por reubicación de 5 plazas vigencia enero/12	2012-12-513-2027	28-Jun-12	-1 540 965	-1 540 965				-1 540 965			0
Reducción líquida medidas de ahorro	2012-12-513-2335	13-Jul-12	-14 730			-14 730		-14 730			0
Reducción líquida por la conversión de 1 plaza vigencia enero a diciembre/12	2012-12-513-2376	16-Jul-12	-2 076	-2 076				-2 076			0
Movimiento compensado del capítulo 6000 al 2000 para cubrir presiones de gasto	2012-12-NBD-2459	16-Jul-12	0		13 272 687			13 272 687	-13 272 687		-13 272 687
Ampliación líquida para médicos que se incorporan a la procuraduría para la atención a víctimas del delito	2012-12-510-2469	13-Jul-12	600 000			600 000		600 000			0
Ampliación líquida por creación de 46 plazas vigencia enero/12	2012-12-513-2967	13-Ago-12	18 060 064	18 060 064				18 060 064			0
Reducción líquida medidas de ahorro	2012-12-513-3228	13-Ago-12	-4 323 408			-4 323 408		-4 323 408			0
Reducción líquida medidas de ahorro	2012-12-513-3229	13-Ago-12	-2 494 852			-2 494 852		-2 494 852			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-3243	14-Ago-12	22 528 610		22 528 610			22 528 610			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-3250	14-Ago-12	300 258		300 258			300 258			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-3254	14-Ago-12	11 391 737		11 391 737			11 391 737			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-3255	15-Ago-12	10 279 395		2 279 395	8 000 000		10 279 395			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-3259	14-Ago-12	500 000		500 000			500 000			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza vigencia abril/12	2012-12-513-3609	17-Sep-12	388 197	388 197				388 197			0

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
(Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio			Capítulo				Gasto	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-3649	20-Sep-12	13 388 780	13 388 780				13 388 780			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-510-3797	30-Oct-12	-26 028 823	-26 028 823				-26 028 823			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-510-3798	31-Oct-12	-94 675		-98	-15 151		-15 249		-79 426	-79 426
Movimiento compensado del capítulo 2000 al 6000 para continuar con la construcción de la torre medica A	2012-12-NBD-3831	08-Oct-12	0		-178 244			-178 244		178 244	178 244
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-3919	15-Oct-12	-2 889 938			-2 889 938		-2 889 938			0
Ampliación para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-4056	23-Oct-12	16 6063	166 063				166 063			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-4323	14-Nov-12	-36 016 023	-36 016 023				-36 016 023			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto que se tienen en impuestos sobre nómina	2012-12-513-4367	14-Nov-12	976 676			976 676		976 676			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto que se tienen en aportaciones al seguro de cesantía	2012-12-513-4398	15-Nov-12	1 622 743	1 622 743				1 622 743			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto que se tienen en aguinaldo o gratificación de fin de año	2012-12-513-4463	26-Nov-12	23 582 328	23 582 328				23 582 328			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto que se tienen en impuestos sobre nómina	2012-12-513-4468	28-Nov-12	10 721 355			10 721 355		10 721 355			0
Movimiento compensado del capítulo 6000 al 2000 y 3000 para cubrir presiones de gasto	2012-12-NBD-4488	28-Nov-12	0		2 256 012	5 916 074		8 172 086		-8 172 086	-8 172 086
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto que se tienen en otras prestaciones	2012-12-513-4594	30-Nov-12	13 310 000	13 310 000				13 310 000			0
Ampliación líquida para cubrir los compromisos de gasto de operación	2012-12-510-4827	14-Dic-12	20 000 000		15 576 315	4 423 685		20 000 000			0

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
(Pesos)

(Continúa)

CONCEPTO	Oficio			Capitulo				Gasto	Capitulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-4959	24-Dic-12	3 000 000			3 000 000		3 000 000			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-510-4974	27-Dic-12	-117 060		-675			-675	-116 386		-116 386
Ampliación líquida para cubrir los compromisos de gasto de operación	2012-12-510-4979	27-Dic-12	10 000 000		2 118 451	7 881 549		10 000 000			0
Ampliación líquida por actualización del tabulador único para los trabajadores de la secretaria de salud	2012-12-513-4987	28-Dic-12	11 179 363	11 179 363				11 179 363			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-4996	28-Dic-12	4 247 340	4 247 340				4 247 340			0
Ampliación líquida para cubrir los compromisos de gasto de operación	2012-12-510-4997	28-Dic-12	37 774 185		22 538 256	15 235 929		37 774 185			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-5009	31-Dic-12	-21 162 505	-21 162 505				-21 162 505			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-5010	31-Dic-12	-81 103	-81 103				-81 103			0
Movimiento compensado del capítulo 2000 al 3000 para cubrir la renda de un angeógrafo	2012-12-NBD-5011	31-Dic-12	0		-76 377	76 377		0			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-5022	31-Dic-12	-3 091 294	-3 091 294				-3 091 294			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-5026	31-Dic-12	-2 255 022	-2 255 022				-2 255 022			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-5035	31-Dic-12	-1 024 081	-1 024 081				-1 024 081			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-5063	31-Dic-12	2 919 691		1 018 732	1 900 959		2 919 691			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-513-5064	31-Dic-12	-1 741 463			-1 741 463		-1 741 463			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-5073	31-Dic-12	-140 132			-140 132		-140 132			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-5075	31-Dic-12	-972			-972		-972			0
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-5080	31-Dic-12	-80 604			-80 604		-80 604			0

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
(Pesos)

(Concluye)

CONCEPTO	Oficio			Capitulo				Gasto	Capitulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	OTROS DE GASTO CORRIENTE	Corriente	5000	6000	
Reducción para cubrir presiones de gasto	2012-12-510-5085	31-Dic-12	-10 216			-10 216		-10 216			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-510-5106	31-Dic-12	-4		-1	-3		-4			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-510-5130	31-Dic-12	4 659 106		2 189 075	2 470 031		4 659 106			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-5139	31-Dic-12	-45 690	-45 690				-45 690			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2012-12-513-5169	31-Dic-12	-2 512	-2 512				-2 512			0
Recursos Propios			0	0	-1 676 427	-4 236 960	798 730	-5 114 657	4 800 000	314 657	5 114 657
Transferencia compensada del Cap. 3000 al 2000	2012-12-NBD-3	18-Jun-12	0		7 729 527	-7 729 527		0			0
Transferencia compensada del Cap. 3000 al 1000, 2000 y 5000	2012-12-NBD-7	03-Oct-12	0	584 884	40 648	-5 425 532		-4 800 000	4 800 000		4 800 000
Transferencia compensada del Cap. 2000 al 3000 y 6000	2012-12-NBD-11	03-Ene-13	0		-8 237 743	7 923 086		-314 657		314 657	314 657
Transferencia compensada del Cap. 1000 y 2000 al 3000	2012-12-NBD-16	15-Feb-13	0	-584 884	-1 208 859	995 013	798 730	0			0
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0					0			0
Total de la Entidad			3 002 180 748	1 760 024 560	557 176 032	357 906 448	13 821 392	2 688 928 432	24 800 000	288 452 316	313 252 316
Recursos Fiscales			2 302 580 748	1 760 024 560	276 816 459	186 979 408	222 662	2 224 043 089	0	78 537 659	78 537 659
Recursos Propios			699 600 000	0	280 359 573	170 927 040	13 598 730	464 885 343	24 800 000	209 914 657	234 714 657

Fideicomiso para Gastos Catastróficos

Recursos de terceros

1/ Los Recursos de Terceros por 23 517.7 miles de pesos, se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Hospital y no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Ampliaciones por 123 692.9 miles de pesos y 7 395.4 miles de pesos de reducciones).

Fuente: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un *presupuesto aprobado* de 2 885 883.2 miles de pesos integrado por 2 186 283.2 miles de pesos de *recursos fiscales* y 699 600.0 miles de pesos de *recursos propios*, erogándose en total 2 822 913.1 miles de pesos, integrado por 2 236 318.2 miles de pesos de recursos

SALUD

fiscales, 586 594.9 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un menor ejercicio presupuestal global del 2.2 por ciento comparado contra el presupuesto original, lo que significó una variación global de 62 970.1 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (1.9 por ciento) gasto de operación (6.1 por ciento) y un menor ejercicio de Gasto de Inversión (23.7 por ciento), respectivamente, que se integran por:

- ♦ **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 113 005.1 miles de pesos, en comparación con el presupuesto original, derivado de la captación menor a la programada de recursos propios y del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco. Cabe mencionar que al cierre de año, el presupuesto autorizado modificado por 699 600.0 miles de pesos, no se captaron 113 005.1 miles de pesos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 248 597.1 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 152 219.3 miles de pesos; en Otros de Corriente 12 790.9 miles de pesos, en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se gastaron 24 734.9 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 148 252.6 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías jurídicas y laborales, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico, adquisición de mobiliario y equipos médicos), construcción del edificio de la Unidad 503 Cardiología y Neumología, Unidad 501 Patología, Medicina Genómica y del edificio del servicio de Oncología Unidad 111 y en la remodelación de diversas áreas.
- ♦ **En Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 50 035.0 miles de pesos, mayor en un 2.3 por ciento con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” al que corresponde una variación neta de 32 709.4 miles de pesos menor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 86 299.8 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para cubrir la creación de 46 plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral; asimismo, se tuvieron reducciones por 93 695.3 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, y reducciones por economías en las partidas de seguridad social, así como reducción al presupuesto devengado por 25 313.9 miles de pesos. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 73 723.3 miles de pesos ejercida mayor a la original, se compone por ampliaciones líquidas de recursos por 95 969.5 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de insumos médicos, medicamentos, víveres, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 255.4 miles de pesos para apoyo en presiones de gasto y reducción al presupuesto devengado por 21 990.8 miles de pesos. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se ejercieron 30 360.8 miles de pesos mayor a la programada original, que se debe a los apoyos recibidos por 62 152.6 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto para pruebas de laboratorio y digitalización de imágenes; teniéndose una reducción de 12 834.1 miles de pesos de economías de impuesto y pagas de defunción al cierre de año, así como reducción al presupuesto devengado por 18 957.7 miles de pesos. En el capítulo 6000 “Obras Públicas” se ejercieron 21 462.3 miles de pesos menor a lo programado original que se debe a transferencias al gasto de operaciones para cubrir presiones de gasto. Cabe mencionar, que la variación por 179 267.6 miles de pesos que representan el 2.3 por ciento menor entre el pagado y el modificado corresponde a las ADEFAS por 66 262.5 miles de pesos que se aplicaron al 31 de diciembre del 2012 para cubrir en el capítulo de **Servicios Personales**, aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE y otras prestaciones de seguridad social, en el capítulo 2000 **Materiales y Suministros** para el pago de medicamentos y de insumos alimenticios en el capítulo 3000 **Servicios Generales** para el pago de servicios de mantenimiento; asimismo el

presupuesto modificado corresponde al 100.0 por ciento del presupuesto aprobado, y a que no se captaron 113 005.1 miles de pesos de recursos propios programados.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	2 885 883 222	3 002 180 748	2 836 767 643	-1.7	-5.5	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	699 600 000	699 600 000	600 449 387	-14.2	-14.2	24.2	23.3	21.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	2 186 283 222	2 302 580 748	2 236 318 256	2.3	-2.9	75.8	76.7	78.8
GASTO CORRIENTE	2 556 283 222	2 688 928 432	2 585 242 551	1.1	-3.9	88.6	89.6	91.1
Recursos Propios	470 000 000	464 885 343	427 461 954	-9.1	-8.1	16.3	15.5	15.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	2 086 283 222	2 224 043 089	2 157 780 597	3.4	-3.0	72.3	74.1	76.1
Servicios Personales	1 767 419 992	1 760 024 560	1 734 710 579	-1.9	-1.4	61.2	58.6	61.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	1 767 419 992	1 760 024 560	1 734 710 579	-1.9	-1.4	61.2	58.6	61.2
Gasto de Operación	775 963 230	915 082 480	823 663 857	6.1	-10.0	26.9	30.5	29.0
Recursos Propios	457 200 000	451 286 613	400 816 501	-12.3	-11.2	15.8	15.0	14.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	318 763 230	463 795 867	422 847 356	32.7	-8.8	11.0	15.4	14.9
-Materiales y Suministros	463 138 326	557 176 032	503 422 799	8.7	-9.6	16.0	18.6	17.7
Recursos Propios	282 036 000	280 359 573	248 597 162	-11.9	-11.3	9.8	9.3	8.8
Subsidios y Apoyos Fiscales	181 102 326	276 816 459	254 825 637	40.7	-7.9	6.3	9.2	9.0
-Servicios Generales	312 824 904	357 906 448	320 241 058	2.4	-10.5	10.8	11.9	11.3
Recursos Propios	175 164 000	170 927 040	152 219 339	-13.1	-10.9	6.1	5.7	5.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	137 660 904	186 979 408	168 021 719	22.1	-10.1	4.8	6.2	5.9
Subsidios								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								
Otros de Corriente	12 900 000	13 821 392	26 868 115	108.3	94.4	0.4	0.5	0.9
Recursos Propios	12 800 000	13 598 730	26 645 453	108.2	95.9	0.4	0.5	0.9
Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000	222 662	222 662	122.7	0.0	0.0	0.0	0.0

SALUD

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", 2012

(Concluye)

Concepto	Presupuesto (Pesos) ^{1/}			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
GASTO DE INVERSIÓN	329 600 000	313 252 316	251 525 092	-23.7	-19.7	11.4	10.4	8.9
Recursos Propios	229 600 000	234 714 657	172 987 433	-24.7	-26.3	8.0	7.8	6.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000 000	78 537 659	78 537 659	-21.5	0.0	3.5	2.6	2.8
Inversión Física	329 600 000	313 252 316	251 525 092	-23.7	-19.7	11.4	10.4	8.9
Recursos Propios	229 600 000	234 714 657	172 987 433	-24.7	-26.3	8.0	7.8	6.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000 000	78 537 659	78 537 659	-21.5	0.0	3.5	2.6	2.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20 000 000	24 800 000	24 734 873	23.7	-0.3	0.7	0.8	0.9
Recursos Propios	20 000 000	24 800 000	24 734 873	23.7	-0.3	0.7	0.8	0.9
Subsidios y Apoyos Fiscales								
-Obra Pública	309 600 000	288 452 316	226 790 219	-26.7	-21.4	10.7	9.6	8.0
Recursos Propios	209 600 000	209 914 657	148 252 560	-29.3	-29.4	7.3	7.0	5.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	100 000 000	78 537 659	78 537 659	-21.5	0.0	3.5	2.6	2.8
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

Nota Aclaratoria: El cuadro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 2 836 767.6 miles de pesos no coincide con el reportado en este informe debido a que están considerando los Recursos de Terceros, los cuales no forman parte del patrimonio del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", toda vez que no están autorizados y solo son informativos.

Fuente: Hospital General de México. "Dr. Eduardo Liceaga".

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 2 556 283.2 miles de pesos, ejerciéndose un total de 2 571 388.0 miles de pesos, es decir, se observó un incremento de 15 104.8 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 0.6 por ciento con respecto al presupuesto original. El presupuesto ejercido fue financiado con 83.9 por ciento de subsidio federal, 16.1 por ciento con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de medidas de fin de año, incrementos salariales, la creación de 46 plazas, la reubicación de 2 plazas; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. Las variaciones de 15 104.8 miles de pesos se integra de ampliaciones y trasposos compensados por 798 843.6 miles de pesos y reducciones de cancelaciones por 666 198.4 miles de pesos, así como la reducción en el gasto programado por 51 277.9 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados y un presupuesto devengado de 66 262.5 miles de pesos.

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 32 709.4 miles de pesos, equivalente al 1.9 por ciento menor al presupuesto original, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 86 299.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 355.0 miles de pesos, con folio 2012-12-513-1633 del 15-06-2012 (ADA 2596) para la reubicación de 1 plaza con vigencia al 01 de enero. Por 18 060.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-2967 del 13-08-2012 (ADA 4783) para la creación de 46 plazas con vigencia del 01 de enero. Por 388.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-3609 del 17-09-2012(ADA 5592) por la reubicación de 1 plaza con vigencia al 01 de abril. Por 13 388.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-3649 del 20-09-2012 (ADA 5914) para reorientar ahorros por incidencias del personal. Por 166.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-4056 del 23-10-2012 (ADA 6730) por transferencia de recursos de diversas partidas. Por 1 622.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-4398 del 15-11-2012 (ADA 7412) para reorientar los recursos de la partida 14105. Por 23 582.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 del 26-11-2012 (ADA 7554) para solventar presiones de gasto del “aguinaldo o gratificación de fin de año”. Por 13 310.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 del 30-11-2012 (ADA 7769) para solventar las presiones de gasto de “otras prestaciones”. Por 4 247.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4996 (ADA 8445) para reorientar los recursos de la partida 14101. Por 11 179.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-4987 del 28-12-2012 (ADA 8447) para transferir recursos entre partidas derivada de la actualización del tabulador.
 - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 93 695.3 miles de pesos, las cuales son las siguientes: Por 350.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-1704 del 18-06-2012 con (ADA 2484) por economías derivadas de faltas y retardos. Por 2 095.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-1540 del 11-06-2012 (ADA 2669) por la aplicación del programa de reducción del gasto público. Por 1 540.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-2027 del 28-06-2012 (ADA 3055) por reubicación de 5 plazas con vigencia al de enero. Por 2.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-2376 (ADA 3611) por la conversión de 1 plaza con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre. Por 26 028.8 miles de pesos con folio 2012-12-510-3797 DEL 30-10-2012 (ADA 6883) por recursos no subsanados que se transfieren al ramo 23. Por 36 016.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 del 14-11-2012 (ADA 7305) por partidas de gasto que se transfieren al ramo 23. Por 21 162.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5009 (ADA 8477) Por economías. Por 81.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5010 del 31-12-2012 (ADA 8478) por economías. Por 3 091.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 del 31-12-2012 (ADA 8521) por economías del cierre del ejercicio 2012. Por 2 255.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 del 31-12-2012 (ADA 8531) por economías. Por 1 024.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-5035 del 31-12-2012 (ADA 8546) por economías. Por 45.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-5139 (ADA 8732) por economías. Por 2.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5169 (ADA 8771) por economías. Cabe mencionar, que considera el presupuesto pagado devengado un índice de 1.4 por ciento menor que se debe a las ADEFAS POR 25 313.9 miles de pesos que se aplicaron al 31 de diciembre del 2012. Asimismo, el presupuesto devengado ejercido es el 100.0 por ciento del presupuesto modificado.
 - El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por 1 760 024.05 miles de pesos, corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga, que cuenta con una plantilla total de 6 188 plazas, integrado por 35 Mandos Medios y Superiores, 5 656 de Personal Operativo de la Rama Médica, Paramédica y Afín, 32 Eventuales, 39 Investigadores y 406 Médicos Residentes.
 - En este capítulo de gasto, el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabular; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año, pago del Beneficio por Laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera, el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 47 700.6 miles de pesos, siendo 6.1 por ciento mayor, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:

SALUD

- *Materiales y suministros.* Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 40 284.5 miles de pesos, 8.7 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
 - Ampliaciones netas por 95 969.6 miles de pesos, para cubrir presiones de gasto de medicamentos, materiales de curación e insumos de víveres para la preparación de dietas a pacientes hospitalizados por 13 272.8 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-2459 del 16-07-2012 (ADA 4156), por 22 528.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-3243 del 14-08-2012 (ADA 5240), por 10 218.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-3254 del 14-08-2012 (ADA 5252), por 1 173.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-3254 del 14-08-20132 (ADA 5253), Por 300.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-3250 del 14-08-2012 (ADA 5262), por 2 279.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-3255 del 15-08-2012 (ADA 5265), por 500.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3259 del 14-08-2012 (ADA 5267), por 2 256.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-4488 del 28-11-2012 (ADA 7638), por 15 576.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-4827 del 14-12-2012 (ADA 8164), por 2 118.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-4979 del 27-12-2012 (ADA 8430), por 22 538.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-4997 del 28-12-2012 (ADA 8462), por 1 018.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-5063 del 31-12-2012 (ADA 8611), por 2 189.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-5130 del 31-12-2012 (ADA 8714).
 - Ampliaciones compensadas por 14 140.8 miles de pesos para cubrir presiones de gasto conformadas por 7 734.5 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-3 del 18-06-2012 , por 40.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-7 del 3-10-2012, por 3 921.4 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-11 del 3-01-2013, por 2 444.3 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-16 del 15-02-2013.
 - Reducciones netas por 255.4 miles de pesos registradas como sigue: reducción compensada de recursos fiscales por 178.2 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-3831 del 8-10-2012 para cubrir los trabajos de supervisión de la construcción de la Torre Médica A con (ADA 6268); reducción por 76.4 miles de pesos y 0.8 miles de pesos con folios 2012-12-NBD-5011 del 31-12-2012 y 2012-12-510-4974 del 27-12-2012 (ADAS 8488 y 8420)
 - Reducciones compensadas de recursos propios para cubrir presiones de gasto por 15 817.3 miles de pesos conformadas por 5.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-3 del 18-07-2012, por 12 159.1 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-11 del 3-01-2013 (ADAS 346, 421, 431, 436, 437, 438, 442, 455 Y 469), por 3 653.2 miles de pesos con folio 2012-12NBD-16 del 15-02-2013.
 - Reducción porque no fueron captados los recursos propios programados por 31 762.4 miles de pesos. Cabe mencionar que considera el presupuesto pagado un índice de 9.6 por ciento mayor al modificado que se constituye por las ADEFAS por 21 990.8 miles de pesos que se aplicaron al 31 de diciembre del 2012. Asimismo, el porcentaje total del presupuesto ejercido representa el 100.0 por ciento del presupuesto modificado.
- *Servicios Generales.* Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 7 416.1 miles de pesos, 2.4 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales, así como por transferencias compensadas de recursos propios a otros capítulos de gasto, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos por 62 152.6 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida de recursos fiscales por 600.0 y 600.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-332 del 22-02-2012 (ADA 610) y folio 2012-12-510-2469 del 13-07-2012 (ADA 4191) para el pago de 4 médicos que se incorporaron a la Procuraduría para la Atención de Víctimas del Delito, para complementar el pago de defunción con folio 2012-12-513-1704 del 18-06-2012 (ADA 2484), por 8 000.0 miles de pesos para el pago de diagnóstico clínico y tratamiento de pacientes del Centro Nacional para la Prevención y Control de adicciones con folio 2012-12-510-3255 del 15-08-2012 (ADA 6255), por 976.7 y 10 721.3 miles de pesos para cubrir el pago del impuesto sobre nóminas con folios 2012-12-513-4367 del 14-11-2012 (ADA 7368), 2012-12-513-4468 del 28-11-2012 (ADA 7585), por 5 916.1 miles de pesos por transferencia del capítulo 6000 para

subcontratación de servicios de terceros con folio 2012-12-NBD-4488 del 28-11-2012 (ADA 7638), por 4 423.7 miles de pesos transferidos de la Dirección General de Comunicación Social en apoyo al gasto de operación con folio 2012-12-510-4827 del 14-12-2012 (ADA 6184), por 3 000.0 miles de pesos transferidos de la Dirección General de tecnologías de la Información en apoyo a la subcontratación servicios de terceros con folio 2012-12-510-4951 del 24-12-2012 (ADA 8383), por 7 881.5 miles de pesos como apoyo de las áreas centrales para la subcontratación de servicios de terceros con folio 2012-12-510-4979 del 27-12-2012 (ADA 8430), por 15 235.9 miles de pesos como apoyo para cubrir presiones de gasto con folio 2012-12-510-4997 del 28-12-2012 (ADA 8462), por 76.4 miles de pesos por transferencia del capítulo 2000 con folio 2012-12-NBD-5011 del 31-12-2012 (ADA 8488), por 1 900.9 miles de pesos transferidos de los Institutos de Pediatría y Medicina Genómica para el servicio de lavandería con folio 2012-12-510-5063 del 31-12-2012 (ADA 8611), por 2 470.1 miles de pesos provenientes del Ramo 23 para presiones de gasto con folio 2012-12-510-5130 del 31-12-2012 (ADA 8714), por 350.0 miles de pesos por transferencia del capítulo 1000 para complementar las pagas de defunción con folio 2012-12-513-2027 del 28-06-2012 (ADA 3055).

- Ampliaciones por transferencias compensadas de recursos propios por 14 551.9 miles de pesos, conformados por 20.1 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-7 DEL 3-10-2012, por 10 293.7 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-11 del 3-01-2013, por 4 238.1 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-16 del 15-02-2013.
- Reducciones Netas por 12 711.5 miles de pesos miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones: reducción líquida de recursos fiscales por transferencias de la Secretaría de Hacienda del impuesto sobre nómina no requerido por 1 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-230 del 15-05-2012, por 14.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-2335 del 13-07-2012 (ADA 3961), por 4 323.4 miles de pesos con folio 2012-12-513-3228 del 13-08-2012 (ADA 5220), por 2 494 .9 miles de pesos con folio 2012-12-513-3229 del 13-08-2012 (ADA 5221), por 2 889.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-3919 del 15-10-2012 (ADA 6466), por 1741.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5064 del 31-12-2012 (ADA 8607), por recursos no utilizados para pagas de defunción por 140.1 miles de pesos con folio 2012-12-510-5073 del 31-12-2012 (ADA 8613), por 1.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-5075 del 31-12-2012 (ADA 8616), por 10.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-5085 del 31-12-2012 (ADA 8626), por economías por 15.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-3798 del 4-10-2012 (ADA 6885), por 80.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-5080 del 31-12-2012 (ADA 8618).
- Reducciones de recursos propios por 17 990.0 miles de pesos conformados por transferencias al capítulo 5000 por 4 800.0 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-7 del 3-10-2012, para apoyo al gasto de operación por 7 734.5 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-3, por 640.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-7 del 3-10-2012, por 2 370.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-11 del 3-01-2013, otro por 2 444.3 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-16 del 15-02-2013.
- Reducciones por recursos propios programados no captados de 19 629.2 miles de pesos. Cabe mencionar que considera el presupuesto pagado un índice de 10.9 por ciento menor al modificado que se constituye por las ADEFA por 18 957.7 miles de pesos que se aplicaron al 31 de diciembre del 2012. Asimismo, el porcentaje total del presupuesto ejercido representa el 100.0 por ciento del presupuesto modificado.
- El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico, administrativo e industrial, así como el correspondiente al inmueble, equipo informático, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (pruebas de laboratorio), viáticos y pasajes nacionales e internacionales, programa de capacitación institucional, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual, asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos, el pago de la auditoría externa, servicios informáticos, (internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del 2.5 por ciento del impuesto sobre nómina.

SALUD

- ◆ **Otros de Corriente.-** En este rubro se autorizó un presupuesto original de 12 900.0 miles de pesos de recursos propios, ejerciéndose 13 013.6 miles de pesos y el 0.9 por ciento mayor del presupuesto aprobado la diferencia por 113.6 miles de pesos, correspondió a recursos programados no captados. Los recursos se destinaron al pago de marchas y para cubrir el pago de resoluciones por conflictos laborales ordenados por la autoridad.

GASTO DE INVERSIÓN

- Para **gasto de inversión** se autorizaron originalmente 329 600.0 miles de pesos, pagándose un total de 251 525.0 miles de pesos, 23.7 por ciento menor al presupuesto original autorizado. Éstos fueron financiados con el 13.4 por ciento de recursos propios y el 55.4 por ciento de recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos y el 31.2 de recursos fiscales.
- ◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un menor ejercicio presupuestal por 23.7 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:
 - *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.* El gasto reflejó un mayor ejercicio presupuestal de 4 734.9 miles de pesos, equivalente a 23.7 por ciento, en relación al original autorizado. Del presupuesto se ejerció el 99.7 por ciento del modificado, la diferencia del 0.3 por ciento corresponde a recursos propios no captados, la variación del 23.7 por ciento se integra como sigue:
 - Ampliación compensada proveniente del capítulo 2000 de 4 800.0 miles de pesos autorizada con folio 2012-12-NBD-7 del 3-10-2012.
 - En este capítulo de gasto se dejaron de ejercer 65.1 miles de pesos con relación al presupuesto modificado, debido a que no se captaron los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
 - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo Médico y de Laboratorio	22 531.3
Instrumental Médico y de Laboratorio	2 203.6

T O T A L 24 734.9

- Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Hospital; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas.
- *Obra Pública,* Registró un presupuesto ejercido de 226 790.2 miles de pesos, que representa 26.7 por ciento menor en relación al original autorizado, siendo financiados el 34.6 por ciento con recursos fiscales, 61.4 por ciento con recursos del Fideicomiso para Gastos Catastróficos Fondo del Tabaco y el 4.0 por ciento con recursos propios, el gasto reflejó un menor ejercicio presupuestario de 82 809.8 miles de pesos y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliaciones Netas por 492.8 miles de pesos de recursos fiscales, 178.2 miles de pesos proveniente del capítulo 3000 para cubrir los trabajos de supervisión de la Construcción de la Torre Médica a con folio 2012-12-NBD-3831 del 8-10-2012 (ADA 6268) y a la ampliación compensada de recursos propios proveniente del capítulo 2000 para la Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111 por 314.6 miles de pesos con folio 2012-12-NBD-11 del 3-01-2013.

- Reducciones netas por 21 640.5 miles de pesos al presupuesto federal integradas por 13 272.7 miles de pesos y 8 172.0 miles de pesos transferidas para cubrir presiones de gasto de operación con folios 2012-12-NBD-2459 del 16-07-2012(ADA 4156) y folio 2012-12-NBD-4488 del 28-11-2012 (ADA 7638, por economías 79.4 miles de pesos y 116.4 miles de pesos autorizados con folios 2012-12-510-3798 del 4-10-2012 (ADA 6885) y folio 2012-12-510-4974 del 27-12-2012 (ADA 8420). Así como la reducción en el gasto programado por 61 662.1 miles de pesos por la no captación de recursos propios programados.
- Cabe señalar, que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización de los registros en cartera.
- Por lo anteriormente expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

	Proyecto de Inversión No.1012NBD0003		
	Construcción del edificio de la Torre Médica A	78 537.7	
	Proyecto de Inversión No. 0712NBD0002		
	Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111	314.6	
	Proyecto de Inversión No. 0712NBD0006		
En	Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, medicina Genómica, Investigación genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico Técnicas	68 320.4	lo
	Proyecto de Inversión No. 0812NBD0001	70 574.1	
	Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología		
	Proyecto de Inversión No. 1112NBD0001		
	Programa de Inversión de Mantenimiento	<u>9 043.4</u>	
	Total	226 790.2	

correspondiente a *Subsidios y a Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- El gasto del Hospital en 2012, se ejerció a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 3** Coordinación de la política de Gobierno, el segundo **3** Salud; y la tercera **8** Ciencia, Tecnología e Innovación.

SALUD

- ◆ El nivel de **grupo funcional Desarrollo Social**, representó el 98.8 por ciento del total de los recursos ejercidos y registró una variación menor del 2.1 por ciento, respecto al original aprobado, equivalente a 59 880.7 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición de medicamentos y material de curación para brindar los servicios médicos de calidad a la población abierta y la adquisición de insumos alimenticios para la atención de pacientes.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función 3 Salud, se erogó el 98.8 por ciento del total, se ejerció el 94.0 por ciento del presupuesto modificado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 1.1 por ciento mayor del presupuesto original y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue menor en 19.7 y 1.8 por ciento, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - En el **grupo funcional Gobierno**, se ejerció 1.6 por ciento menos del presupuesto original, debido al reintegro del impuesto sobre nóminas y pagas de defunción asociadas al capítulo 1000 Servicios Personales.
 - En el **grupo funcional Desarrollo Económico**, se ejerció un 10.9 por ciento menos del presupuesto original que equivale a 2 926.6 miles de pesos, derivado de la no captación de los recursos propios programados.
- ◆ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO (Pesos)

(Continúa)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
				Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
F	FN	SF																
			TOTAL	2 885 883 222	3002 180 748	2 836 767 643	2 556 283 222	2 688 928 433	2 585 242 551	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.7	1.1	-23.7	-5.5	-3.9	-19.7
1			Gobierno	10 262 457	10 134 821	10 099 744	10 262 457	10 134 821	10 099 744				-1.6	-1.6		-0.3	-0.3	
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	10 262 457	10 134 821	10 099 744	10 262 457	10 134 821	10 099 744				-1.6	-1.6		-0.3	-0.3	
1	3	4	Función Pública	10 262 457	10 134 821	10 099 744	10 262 457	10 134 821	10 099 744				-1.6	-1.6		-0.3	-0.3	
2			Desarrollo Social	2 848 782 818	2 965 816 558	2 802 756 553	2 519 182 818	2 652 564 243	2 551 231 461	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.6	1.3	-23.7	-5.5	-3.8	-19.7
2	3		Salud	2 848 782 818	2 965 816 558	2 802 756,553	2 519 182 818	2 652 564 243	2 551 231 461	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.6	1.3	-23.7	-5.5	-3.8	-19.7
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 379 225 147	2 519 186 991	2 419 343 270 1/	2 379 225 147	2 519 186 991	2 419 343 270				1.7	1.7		-4.0	-4.0	
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	434 121 210	410 916 391	348 608 611	104 521 210	97 664 076	97 083 519	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-19.7	-7.1	-23.7	-15.2	-0.6	-19.7
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	35 436 461	35 713 176	34 804 672	35 436 461	35 713 176	34 804 672				-1.8	-1.8		-2.5	-2.5	

**GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
(Pesos)**

(Concluye)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
3			Desarrollo Económico	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	
3	8	1	Investigación Científica	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	
2			Desarrollo Social	2 848 782 818	2 965 816 558	2 802 756 553	2 519 182 818	2 652 564 243	2 551 231 461	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.6	1.3	-23.7	-5.5	-3.8	-19.7
2	3		Salud	2 848 782 818	2 965 816 558	2 802 756 553	2 519 182 818	2 652 564 243	2 551 231 461	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.6	1.3	-23.7	-5.5	-3.8	-19.7
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 379 225 147	2 519 186 991	2 419 343 270 2/	2 379 225 147	2 519 186 991	2 419 343 270				1.7	1.7		-4.0	-4.0	
2	3	3	Generación de Recursos para la Salud	434 121 210	410 916 391	348 608 611	104 521 210	97 664 076	97 083 519	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-19.7	-7.1	-23.7	-15.2	-0.6	-19.7
2	3	4	Rectoría del Sistema de Salud	35 436 461	35 713 176	34 804 672	35 436 461	35 713 176	34 804 672				-1.8	-1.8		-2.5	-2.5	
3			Desarrollo Económico	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	
3	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	
3	8	1	Investigación Científica	26 837 947	26 229 369	23 911 346	26 837 947	26 229 369	23 911 346				-10.9	-10.9		-8.8	-8.8	

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ Los Recursos de Terceros por 23 517.7 miles de pesos, se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Hospital y no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Ampliaciones por 123 692.9 miles de pesos y 7 395.4 miles de pesos de reducciones).

n.a. No aplica.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ejerció la operación a través de nueve **programas presupuestarios**, distribuidos en tres grupos y cinco modalidades con un presupuesto ejercido de 2 822 913.1 miles de pesos, lo que significó un decremento de 2.2 por ciento respecto a lo programado originalmente, distribuido de la forma siguiente:
- Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ◆ **El grupo de *Desempeño de las Funciones***, erogó el 98.4 por ciento del presupuesto total ejercido.
 - Dentro de este grupo, **la modalidad *Prestación de Servicios Públicos***, incrementó su ejercicio en un 2.1 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a pacientes que los solicitan., Formación,

SALUD

capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y mantenimiento de la infraestructura del Hospital.

- **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos erogados en este programa se ubican en 2 399 931.3 miles de pesos monto superior en 2.6 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original, lo cual refleja en las acciones realizadas que permitieron lograr atender los principales problemas de salud de la población. Por lo que se otorgaron durante 2012 un total de 742 414 consultas a pacientes que demandaron atención médica a la Institución, dentro de este total de consultas las atenciones de urgencias fueron 78 958, las causas principales de consultas fueron las Neoplasias, Diabetes mellitus, Supervisión de embarazos normales y de alto riesgo, Valoración cardiaca, Depresión y Distimia e Hipertensión y Enfermedad Hipertensiva, Síndrome doloroso abdominal y Abdomen Agudo, Trastorno de la Glándula Tiroides, Dorsalgia, Lumbalgia y/o Ciática, Enfermedad Inflamatoria del Cuello Uterino entre otras. Se generaron un total de 258 578 días paciente con un total de 322 555 días cama, lo que permitió alcanzar una ocupación hospitalaria de 80.2 por ciento; en cuidados intensivos se tuvieron 19 304 días cama de cuidados intensivos ocupados de un total de 23 877 días cama de cuidados intensivos disponible, con lo que se alcanzó un 80.8 por ciento de ocupación de cuidados intensivos, además se realizaron un total de 3 256 755 estudios de laboratorio y un total de 159 637 estudios de radiología e imagen de los cuales, fueron Tomografía axial computarizada 16 315, Resonancias magnéticas 4 450, Radiología intervencionista 2 341, Mastografías 10 852 y Ultrasonidos 33 596 y en estudios de RX simple 92 083. Del total de los pacientes ingresados en 2012 el 62.2 por ciento entraron por consulta externa y el restante 37.8 lo hicieron por el área de Urgencias. Se realizaron un total de 34 269 cirugías de las cuales 18 156 fueron cirugías mayores y 16 113 cirugías menores, en procedimientos quirúrgicos fueron 82 853. Las cirugías más relevantes realizadas en 2012 fueron en total 383 destacando 76 por Reconstrucción de mama, 64 Cirugías por obesidad, 61 Cirugías de trasplante de cornea, 51 Trasplantes renales, 43 Cirugías por Resección de colon por laparoscopia, 25 por Reconstrucción facial, 23 cirugías por Reconstrucción de Fracturas Mandibulares, 19 Radiocirugías, 5 cirugías por Resección de Tumores Mediastinales, 5 por Cierre de persistencia de conducto arterioso en lactantes, 4 cirugías practicadas por Transplantes de hígado, 4 por Resección de Trombos intercadiacos, 2 por Reimplante de Extremidad Superior y una cirugía por Arterioplastia de Aorta ascendente.

➤ Los grupos de programas presupuestarios que registraron menores variaciones positivas en relación con el presupuesto aprobado fueron las siguientes:

◆ **El grupo de Desempeño de las Funciones.**

- **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En este programa se ejercieron 2 391.9 miles de pesos, cantidad inferior en 18.4 por ciento respecto al original, equivalente a 538.0 miles de pesos, los cuales contribuyeron a formar a 207 especialistas médicos, el 95.4 por ciento de los inscritos; se impartieron 40 cursos curriculares de posgrado que incluyeron las especialidades de entrada directa y subespecialidades Se desarrollaron 40 cursos de Especialidades y Subespecialidades médicas con un total de 680 médicos residentes al cierre del ejercicio, egresaron 207 médicos residentes como médicos especialistas de un total de 217 de la misma cohorte, se contó con 40 especialidades médicas en 2012, en este periodo se autorizó por las instancias correspondientes la especialidad de Urgencias e inició con 3 médicos residentes; Anatomía Patológica, Anestesiología, Cirugía General, Audiología y Foniatría, Genética Médica, Geriátría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia, Otorrinolaringología y Cirugía de Cuello, Pediatría, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Radio-Oncología, Prótesis Maxilofacial, Urgencias Médicas o Medicina de Urgencia, Alergia e Inmunología, Cardiología, Cirugía Cardiorábrica, Cirugía Oncológica, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Coloproctología, Dermatología, Dermatopatología, Ginecología Oncológica, Hematología, Infectología, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurología, Neuropatología, Oncología Médica, Reumatología, Urología.

- Se desarrollaron 18 cursos de alta especialidad y se contó con 58 alumnos, los cursos fueron Algología, Citopatología, Cornea y Cirugía Refractiva, Dermatología y Cirugía Dermatológica, Electrofisiología Cardíaca, Endoscopia Gastrointestinal, Estrabismo, Genodermatología, Imagen de Cabeza y Cuello, Radiología e Imagen en mama, Radiología Intervencionista Vascular, Tomografía Computada de Cuerpo Entero, Cirugía de Rodilla y Artroscopia, Cirugías de Segmento Anterior, Cirugía de Trasplante Quirúrgica, Trasplante Médico, y Medicina Crítica en Obstetricia.
- En Pregrado se tuvieron 1 297 alumnos de los cuales desarrollaron cursos a partir del segundo año al quinto y en el caso del Instituto Politécnico Nacional concluyen en el sexto año, estos alumnos provienen de diversas Escuelas y Facultades de Medicina con las que se tienen convenios; de estos alumnos 141 fueron alumnos del último año de la licenciatura, los cuales, rotaron a las cuatro áreas troncales, Cirugía, Pediatría, Gineco-obstetricia y Urgencias, en posgrado se tuvieron en 2012, 7 cursos de maestrías con 131 alumnos y 2 cursos de Doctorado con 26 alumnos.
- Se desarrollaron 61 cursos de educación continua con 4 557 profesionales de la salud inscritos, de los cuales, 4 220 recibieron su constancia de conclusión de dichos cursos. En capacitación para el desempeño se desarrollaron 209 cursos con una asistencia de 5 654 trabajadores de la salud de la institución.
- **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-** Se ejercieron 94 691.6 miles de pesos, cantidad inferior en 6.8 por ciento con relación al presupuesto original, los cuales contribuyeron a apoyar a otros programas emergentes de Área Central. El Programa de Capacitación tiene como propósito mejorar la calidad de los servicios que otorga la Institución, por lo que esta actividad se desarrolla y dirige hacia el personal de Salud de acuerdo a las actividades que desempeña. Así en 2012 se impartieron 209 cursos a un total de 5 654 trabajadores de la Salud, de las áreas médicas, paramédicas y administrativas.
- **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.-** El presupuesto ejercido en este programa fue de 23 911.3 miles de pesos, el cual fue inferior en 10.9 por ciento del presupuesto original, las acciones realizadas permitieron desarrollar en total 380 proyectos de investigación, habiendo quedado terminados al mes de diciembre 75, se iniciaron 95 nuevos proyectos. Las 10 líneas de investigación principales del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” fueron: Estudio de las Neoplasias, Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus manifestaciones, Estudio de las enfermedades del aparato músculo esquelético, Trastornos del metabolismo de la glucosa, Síndrome metabólico y obesidad, Estudios de las enfermedades hepáticas, Estudio de las enfermedades de la piel, Estudio de las enfermedades gastrointestinales, Estudio de las oftalmopatías, Estudio de las nefropatías, y Estudio de las enfermedades genéticas. Se publicaron en total 208 artículos de calidad científica que tienen la siguiente distribución del grupo I fueron 145, II 0, nivel III 38, nivel IV 15, y nivel V 10. Las publicaciones de alto impacto nivel III a V fueron 63 publicaciones, se contó con 32 investigadores en ciencias médicas y en el Sistema Nacional en 2012 se tuvieron 43 investigadores evaluados, la producción en libros editados fue 8 y en capítulos de libros fueron 179, las tesis concluidas en el periodo fueron 21, de Licenciatura 3, Especialidad 11, Maestrías 5 y de Doctorado 2, se trabajaron 55 proyectos con patrocinio externo 18 de agencias no lucrativas y 37 de la industria farmacéutica. Así mismo se recibieron 15 premios y reconocimientos.
- **En el K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.-** Se ejercieron 242 481.6 miles de pesos, importe que fue del 24.1 por ciento inferior al presupuesto original autorizado y 79.9 por ciento del presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles, que fueron aplicado en:

Proyecto de Inversión No.1012NBD0003

Construcción del edificio de la Torre Médica A

78 537.7

SALUD

Proyecto de Inversión No. 0712NBD0002	
Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111	314.6
Proyecto de Inversión No. 0712NBD0006	
Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, medicina Genómica, Investigación genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico Técnicas	68 320.4
Proyecto de Inversión No. 0812NBD0001	
Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología	70 574.1
Proyecto de Inversión No. 1112NBD0002	
Programa de Inversión de Adquisiciones	<u>24 734.8</u>
Total	242 481.6

- **En el K027 Mantenimiento de Infraestructura.**- Se ejercieron 9 043.4 miles de pesos, importe que fue inferior en 9.6 por ciento al presupuesto original aplicándose para la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Hospital, donde se destaca la rehabilitación al área de córnea de la Unidad 102 Oftalmología, el primer nivel de la Unidad 106, regaderas del personal y red de drenaje exterior, instalaciones eléctricas y contra incendios, domos de pasillos, entre otros:

Proyecto de Inversión No. 1112NBD0001	
Programa de Inversión de Mantenimiento	<u>9 043.4</u>

- El **grupo de Administrativos y de Apoyo**, ejerció 34 362.0 miles de pesos un 48.8 por ciento menor al presupuesto original autorizado, debido a la no captación de recursos propios programados.
- Dentro de este Grupo la Modalidad de *Apoyo al Proceso Presupuestario* y para Mejorar la Eficiencia Institucional, es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo** las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitándose 106 adecuaciones presupuestarias, principalmente por ampliaciones por trasposos compensados de recursos fiscales y propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gastos de impuesto sobre nóminas, pagas de defunción, y de seguridad social, principalmente.
- Finalmente, el de *Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión*, es el mismo del programa **0001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 10 262.4 miles de pesos, el cual tuvo un incremento en el gasto 1.2 por ciento, obteniéndose un presupuesto ejercido de 10 099.7 miles de pesos. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO
(Pesos)

Concepto		Presupuesto ^{1/}									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL	2 885 883 222	3 002 180 748	2 836 767 643	2 556 283 222	2 688 928 433	2 585 242 551	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.7	1.1	-23.7	-5.5	-3.9	-19.7
	Desempeño de las Funciones	2 805 144 244	2 956 252 751	2 778 451 322	2 475 544 244	2 643 000 436	2 526 926 230	329 600 000	313 252 315	251 525 092	-1.0	2.1	-23.7	-6.0	-4.4	-19.7
E	Prestación de Servicios Públicos	2 469 544 244	2 637 000 436	2 520 926 230	2 469 544 244	2 637 000 436	2 520 926 230				2.1	2.1		-4.4	-4.4	
K	Proyectos de Inversión	329 600 000	313 252 315	251 525 092				329 600 000	313 252 315	251 525 092	-23.7		-23.7	-19.7		-19.7
P	Planeación seguimiento y evaluación de políticas públicas	6 000 000	6 000 000	6 000 000	6 000 000	6 000 000	6 000 000				0.0	0.0		0.0	0.0	
	Administrativos y de Apoyo	80 738 978	45 927 997	58 316 321	80 738 978	45 927 997	58 316 321				-27.8	-27.8		27.0	27.0	
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	70 476 521	35 793 176	34 362 089	70 476 521	35 793 176	34 362 089				-51.2	-51.2		-4.0	-4.0	
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	10 262 457	10 134 821	10 099 744	10 262 457	10 134 821	10 099 744				-1.6	-1.6		-0.3	-0.3	
W	Operaciones ajenas ^{2/}	0	0	13 854 488	0	0	13 854 488				0.0	0.0		0.0	0.0	

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ Los Recursos de Terceros por 23 517.7 miles de pesos se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Hospital y no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Ampliaciones por 123 692.9 miles de pesos y 7 395.4 miles de pesos de reducciones).

n.a. No aplica.

Estos datos son informativos:

Recursos de Terceros
(Pesos)

Disponibilidad Final de 2011	Recursos captados en 2012	Total de Recursos 2012	Ejercidos en 2012	Disponibilidad para 2013
13 854 488	9 663 197	23 517 685	12 938 189	10 579 496

- ♦ **Recursos de Terceros** durante el año 2012 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la modificación al Decreto de creación del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” por lo que los recursos de terceros no forman parte del patrimonio. La disponibilidad final de 2011 por un monto de 13 854.5 miles de pesos captándose durante 2012 la cantidad de 9 663.2 miles de pesos contando con un monto total de 23 517.7 miles de pesos por lo que estos datos son únicamente informativos. Gracias a los apoyos financieros recibidos de diversas empresas del sector privado recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 12 938.2 miles de pesos teniéndose al cierre una disponibilidad final de 10 579.5 miles de pesos para ser aplicados en el año 2013. En el gasto programable devengado se aplicó a otros de corriente los recursos de terceros por 12 938.2 miles de pesos.